



DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD
PROGRAMA UNIVERSITARIO



Plan de Desarrollo Institucional

2022- 2026

Dra. Carolina Sánchez García

Abril de 2022



COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretaria de Desarrollo Institucional

Patricia Dolores Dávila Aranda

Coordinadora de Humanidades

Dra. Guadalupe Valencia García

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD (PUIC)

Director

José del Val Blanco

Secretaría Académica

Carolina Sánchez García

Coordinación de Educación y Docencia

María Teresa Romero Tovar

Secretaría Técnica

Juan Mario Pérez Martínez

Coordinación Oficina Oaxaca

Nemesio Rodríguez Mitchell

Derechos de pueblos indígenas y afroamericanos

Elia Avendaño Villafuerte

Acervos y Sistemas de Información

Bárbara González Díaz

PUIC

Río Magdalena 100, Col. La Otra Banda. Ciudad de México

Tel 5616-0020, 5616-10454

www://nacionmulticultural.unam.mx

ÍNDICE

Introducción	5
Propósitos del PUIC	8
Organización	10
Seminario interno del PUIC	11
Planta Académica	11
Objetivos a corto, mediano y largo plazo	12
Consejo Académico Interno	14
Secretaría Académica	14
Consejo Académico Asesor	14
Acciones en materia de Igualdad de género, no discriminación e inclusión a la diversidad	15
Líneas de Investigación de continuidad	16
Coordinación de Investigación	17
Líneas de investigación actualizadas	18
Coordinación de Docencia	35
Sistema de Becas para Alumnos Indígenas y Afromexicanos	42
Acervos y Sistema de Información	45
Sistema de Información sobre la Diversidad Cultural y la Interculturalidad	45
Protección, Conservación, Documentación, Desarrollo y Difusión de los Acervos	47

Unidad de Información y Documentación Biblioteca Manuel Gamio, apoyo a la investigación	47
Secretaría Técnica	49
Producción editorial	50
Proyección de publicaciones 2022-2026	51
Vinculación	53
Divulgación y difusión	54
Eventos	57
Comunicación	63
Medios digitales	64
Administración	65
Infraestructura	68
Seguridad y participación solidaria	68
Plazas administrativas	69

INTRODUCCIÓN

El Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), que en marzo de 2022 cumplió ocho años de trabajo, fue creado en la UNAM, mediante Acuerdo publicado en la *Gaceta Universitaria* el 3 de marzo de 2014, considerando que: la diversidad cultural y la interculturalidad son fenómenos inherentes a las sociedades modernas; países como México han sido contruidos sobre la base de una convivencia secular de numerosos grupos étnicos y múltiples tradiciones culturales, que aún enfrentan enormes desafíos para consolidar y acrecentar los estudios relacionados con la diversidad y el reconocimiento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, afroamericanos y colectividades de inmigrantes.

En este nuevo ciclo de actividades, que comprende el periodo de 2022 al 2026, es necesario considerar como contexto nacional e internacional que los pueblos indígenas y otras colectividades diferenciadas como los afrodescendientes continúan con sus demandas de una nueva forma de inserción en las sociedades, un nuevo pacto social en el que las estructuras políticas de los Estados reconozcan sus especificidades culturales, sus derechos inalienables como pueblos con autonomía y autodeterminación, y sus posesiones que posibiliten un desarrollo propio como sujetos políticos plenos.

Estos logros los ubicarían en un lugar clave para la construcción de nuevos modelos plurales e interculturales, que requieren la colaboración interdisciplinaria en materia de investigación, formación profesional y desarrollo de tecnologías, o bien en la elaboración de marcos normativos como parte de las políticas públicas. Por ello, es fundamental la contribución universitaria en el desarrollo de modelos que puedan ser aplicados institucionalmente. Así, se reafirma la relevancia del objetivo por el cual fue creado el PUIC: cristalizar en la UNAM la institución de un organismo experto en la investigación relacionada con la diversidad cultural, sus patrimonios y, en general, con la interculturalidad en las sociedades contemporáneas de México, el continente americano y otras naciones del mundo con problemas afines.

El proyecto de creación del Programa reposa sobre el principio teórico fundamental de que la diversidad cultural y la interculturalidad son dominios vinculantes, tanto de las ciencias de la cultura como de la naturaleza, y operan socialmente como factores estructurantes de los conocimientos y las prácticas de numerosos campos del saber y del desarrollo de las sociedades del planeta.

Para México –y de manera directa para la Universidad y el Programa– el reconocimiento explícito de que “la Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas”¹ continúa siendo un referente teórico-político, y un núcleo temático de la investigación, la docencia y la gestión cultural. Pero, también, un indicador de la necesidad de continuar con el proceso de profundizar y actualizar el mapa de la multiculturalidad mexicana que había sido trazado sobre la concepción dicotómica indígenas-mestizos por el indigenismo de Estado, excluyendo u ocultando a numerosos segmentos de población cuya existencia, desarrollo y dinámicas sociales resultan esenciales para comprender la diversidad del México histórico y actual animada por la presencia de personas africanas, europeas, asiáticas, norteamericanas, centroamericanas y sudamericanas.²

En tal sentido, para el Programa continúa implícita la necesidad de responder a los procesos generados por la notable expansión de las temáticas de la interacción entre las culturas y sus actores sociales, las relaciones interétnicas, las identidades, las migraciones y el reconocimiento de la diversidad y pluralidad social y natural de México, América y el mundo: fenómeno identificado por las humanidades en estrecha relación con las disciplinas que se ocupan de la diversidad biológica y ambiental, las etnociencias, los saberes tradicionales y las epistemologías. A la par de considerar los

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 2°.

² En México se dispone de una abundante cantidad de investigaciones (incluidos trabajos realizados en la propia UNAM y, dentro de ella, en el PUIC) sobre migraciones de españoles, africanos, judíos, libaneses y de otros pueblos del Levante, chinos, japoneses, coreanos, alemanes, franceses, italianos, ingleses, griegos, hindúes, norteamericanos, centroamericanos, sudamericanos, gitanos, menonitas, etcétera, diversas en número y características, pero indicativas de la importancia del tema de la inmigración asociada con la diversidad cultural mexicana. Véase, más adelante, la referencia a la línea de investigación “Inmigración y diversidad cultural” y al simposio “Los mexicanos que nos dio el mundo”.

nuevos acontecimientos sociales que dibujan el contexto en el que es necesario reflexionar sobre los temas de la diversidad cultural y la interculturalidad, para enriquecer el campo de trabajo del PUIC e innovar con líneas de investigación actuales, como son la pandemia, la violencia, los movimientos de género, extracción de recursos naturales del gran sur hacia el norte económico, el proceso de reajuste de los equilibrios mundiales geoeconómicos, geopolíticos y geoestratégicos, los pueblos indígenas y afrodescendientes en los países latinoamericanos que acentúan sus movimientos de resistencia ante las nuevas oleadas de despojo en y de sus territorios. Además, la amenaza del cambio climático que se visualiza ya como un atentado que afecta la supervivencia de sociedades completas. Las distintas variedades de turismo impulsado en comunidades locales (turismo de observación, de convivencia, de experimentación, de senderismo o de ecoturismo), la conflictividad social, política y económica que los parques eoloelectricos producen en toda América Latina. La situación de las lenguas originarias en México y otros países del mundo y las relaciones jurídicas que establece el Estado con los pueblos indígenas y afromexicanos, entre otras temáticas.

Es necesario considerar también el uso de los archivos documentales para legitimar los movimientos actuales, como los de carácter identitario, político o de derechos humanos, así como la necesidad de desarrollar servicios bibliotecarios mediante tecnologías de la información que consideren la formación de los usuarios, sus recursos, el patrimonio cultural y el diálogo intercultural como partes integrales de los servicios. De igual forma, asumir la diversidad cultural y lingüística como ejes de conocimiento, a partir de lo cual los servicios bibliotecarios deberán regirse por su compromiso con los principios de las libertades fundamentales y la igualdad en el acceso a la información y al conocimiento para todos, en el respeto a la identidad y a los valores culturales (Manifiesto IFLA, 2008). También, el uso de las plataformas digitales y las redes sociales que, debido a la pandemia, trasladaron las actividades académicas a los medios digitales, por lo cual se incrementó la interacción a través de Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

En este marco de consideraciones se redactó el presente Plan de Desarrollo Institucional del PUIC, que da cuenta sintéticamente de las actividades a realizar en el próximo cuatrienio. El documento ofrece información sobre líneas temáticas que el Programa continuará trabajando, definidas a partir de los objetivos de su creación, así como de nuevas iniciativas y proyectos, y, en especial, enfatiza los principios conceptuales académicos y políticos que han guiado el desempeño del Programa y su propósito de consolidarse como un organismo universitario experto en las temáticas de la multiculturalidad y la interculturalidad.

Algunos de los nuevos objetivos y acciones del Plan de Desarrollo Institucional del PUIC, responden a los planteamientos del Plan de Desarrollo 2019- 2023 de la UNAM, presentado por el Rector Enrique Graue Wiechers, señalados en los siguientes programas estratégicos: Igualdad de género, no discriminación e inclusión a la diversidad; Seguridad y participación solidaria; Comunidad estudiantil saludable, Actividad física y deportiva; Universidad sustentable; Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento; Investigación e innovación; Cultura; Vinculación, extensión y difusión; Vinculación nacional; Internacionalización; Responsabilidad social universitaria; Gestión administrativa e Infraestructura.

Otros programas fueron definidos conjuntamente con las áreas que conforman el PUIC: Coordinación de investigación, Coordinación Docente, Coordinación de Acervos y Sistemas de Información, Coordinación de la Oficina Oaxaca, Coordinación de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, así como con la Secretaría Técnica y la Delegación Administrativa.

PROPÓSITOS DEL PUIC

Para transitar del reconocimiento de las *realidades multiculturales* al desarrollo de *modelos interculturales aplicados* en la propia Universidad, el PUIC se ha planteado entre sus propósitos, los siguientes:

- Dar respuestas conceptuales y metodológicas a las demandas dispersas o específicas de las poblaciones que son sujeto de su trabajo, así como a la formación de jóvenes investigadores sensibles a las problemáticas sociales.
- Como parte de las actividades del PUIC, la Dirección promoverá intensamente la aplicación de mecanismos transversales de coordinación y asociación con universidades públicas, indígenas e interculturales, con instituciones gubernamentales y organismos internacionales, así como con investigadores, expertos, intelectuales, líderes y movimientos sociales, para la concreción de proyectos colectivos que amplíen el campo del saber y contribuyan al desarrollo integral de los sectores más desfavorecidos de las sociedades pluriculturales. Consolidar la plataforma de proyectos de investigación, docencia, información, difusión y vinculación que aporte al proceso de interculturalidad con equidad e igualdad en la máxima casa de estudios, conforme a la exigencia que implica la formalización de una entidad que impulse y desarrolle actividades en el marco de un Programa de Investigación;
- Promover la formación y especialización de jóvenes investigadores;
- Desplegar una activa labor de exploración de la diversidad cultural y del patrimonio nacional (natural y cultural, tangible e intangible) presentes en múltiples ámbitos de la vida social mexicana, latinoamericana y de otras partes del mundo;
- Contribuir al diseño de políticas públicas, estrategias e instrumentos de gestión que promuevan la interculturalidad, respondiendo así a la demanda de amplios sectores de la sociedades nacional e internacional;
- Apoyar y articular los esfuerzos de investigadores y áreas ya existentes en la UNAM, de instituciones y organismos externos (nacionales e internacionales), organizaciones indígenas y colectividades de inmigrantes asociados con la diversidad cultural y el patrimonio nacional.

ORGANIZACIÓN

- Los recursos normativos son parte fundamental de los medios para el cumplimiento de los objetivos y mantienen a su vez la singularidad de los objetivos y propósitos por los que fue creado el PUIC en la UNAM; en consecuencia, se requiere concluir su validación y, de ser el caso, preparar esta normatividad en las áreas en donde no se cuenta con ellos. Entre los recursos normativos destacan los siguientes: Proyecto de Reglamento Interno del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, Proyecto de la Guía de Funcionamiento Interno del Comité de Ética, Proyecto de Reglamento del Comité Editorial, Lineamientos del Servicio Social, Reglamento General de la Biblioteca Manuel Gamio y el Reglamento de la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman, Manual de Procedimientos Administrativos, Manual de Procedimientos para la Asignación de Becas, Plan de Conservación de los Acervos, Procedimientos para la Solicitud de Consulta de los Acervos y Adquisición de Material Bibliográfico, Manuales de Políticas para la Recepción de Donaciones; para el Proceso Técnico Menor de los Acervos; para su incorporación en el Sistema de Gestión Aleph; para la Operación de los Servidores del Sistema de Información y para Construcción de Sitios, y el Plan de Construcción de Estadísticas de Consulta.
- Concluir la gestión para la inclusión del PUIC como Centro Pleno CLACSO.
- Impulsar la formación del personal académico y administrativo (profesionalización, asistencia a cursos y diplomados) para fortalecer las actividades que se desarrollan en el PUIC.
- Realizar las gestiones necesarias para actualizar y validar el organigrama del PUIC.
- Fortalecer los vínculos de las áreas del PUIC que desarrollan proyectos de investigación (Coordinación de Investigación, Oficina Oaxaca, Coordinación de Derechos de Pueblos Indígenas y afroamericanos, Coordinación Afroamérica).

- Crear la Coordinación de Planeación y definir sus funciones.
- Conformar el Consejo Académico Asesor (ver apartado en p.14).

SEMINARIO INTERNO DEL PUIC

Continuar con la realización del Seminario Interno del PUIC, cuyo principal objetivo es discutir y reflexionar los temas de investigación para enriquecer los trabajos y acciones del Programa, de acuerdo con las necesidades y retos que plantean, tanto los procesos sociales actuales, como las reflexiones teórico-conceptuales en torno a la diversidad cultural y la interculturalidad. Una de las cuestiones que se abordará en una sesión interna será el análisis de las diferentes categorías utilizadas por la academia, los instrumentos jurídicos y las organizaciones sociales para identificar a los pueblos originarios de México y a la población de origen afrodescendiente. Con el seminario se busca también fortalecer la comunicación y la interacción entre las diferentes áreas que conforman el PUIC.

PLANTA ACADÉMICA

A partir de un diagnóstico de las necesidades de recursos humanos para el cumplimiento de los objetivos del PUIC se requiere:

- Gestionar plazas de investigación y de técnicos académicos para fortalecer la estructura del PUIC.
- Impulsar al personal académico del PUIC para que ingrese al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Impulsar la titulación del personal en los niveles de licenciatura y maestría.
- Promover la participación de jóvenes investigadores.
- Promover la participación de investigadores visitantes.

- Continuar con la participación de académicos externos al PUIC para el desarrollo de proyectos colectivos.

OBJETIVOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Continuar con la generación de mayores conocimientos en torno a los modelos interculturales relacionados con a las realidades multiculturales.
- Mantener la colaboración interdisciplinaria en materia de investigación, docencia y formación de recursos humanos.
- Seguir con la aportación de conocimientos para la elaboración de nuevos marcos jurídicos y políticas públicas.
- Fortalecer el desarrollo y difusión de un conocimiento científico en beneficio de la sociedad nacional, así como de los pueblos y culturas que son sujetos del trabajo del PUIC.
- Proseguir con la formación de profesionales críticos y analíticos en la investigación relacionada con la diversidad cultural y con capacidad de divulgar ampliamente sus conocimientos, a través de la docencia y la extensión.
- Continuar con la estructura de investigación del PUIC para desarrollar proyectos individuales y colectivos de carácter multidisciplinario e interinstitucional, tanto con instituciones nacionales como internacionales.
- Consolidar y fortalecer gradualmente una estructura académica.
- Enriquecer los acuerdos académicos nacionales e internacionales con universidades, programas de investigación, organismos internacionales y organizaciones sociales, para desarrollar actividades de investigación, extensión, formación de recursos, divulgación y docencia.

- Consolidar los vínculos interinstitucionales para promover el intercambio y la cooperación científica y tecnológica.
- Contribuir con nuevas estrategias para el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias y creativas, basadas en proyectos individuales y colectivos de alto nivel, encaminadas a generar: 1) Nuevos conocimientos científicos; 2) Modelos teórico-metodológicos innovadores; 3) Sistemas de indicadores socioculturales; 4) Nuevos modelos de intervención en apoyo al desarrollo nacional y, 5) Sistemas de información que desagreguen datos en los niveles nacional, estatal, municipal y local.
- Continuar con la configuración de una plataforma multidimensional de conocimientos útiles para la toma de decisiones en materia de políticas públicas, programas sectoriales, proyectos regionales e iniciativas sociales, tanto de instituciones públicas como privadas, instancias universitarias y de investigación, organismos internacionales, así como de los distintos grupos etnoculturales de México y el continente.
- Enriquecer los programas y líneas de investigación relacionadas con la diversidad cultural y la interculturalidad, además de las ya desarrolladas.
- Continuar con la realización de actividades que consoliden al PUIC como organismo experto en cuestiones relativas a la diversidad cultural y la interculturalidad.
- Diseñar cursos y seminarios para el análisis y debate sobre las cuestiones relativas a la interculturalidad y la diversidad cultural en el Programa, en las ciencias sociales y en la sociedad contemporánea.
- Gestionar el acopio de información estratégica, exhaustiva y confiable, en bancos de datos generales y especializados, y en acervos históricos, como es el caso de los acervos del Instituto

Nacional para los Pueblos Indígenas (INPI), creados principalmente durante la existencia del Instituto Nacional Indigenista (INI).

- Inaugurar el servicio de la Unidad de Información y Documentación, Biblioteca Manuel Gamio.

CONSEJO ACADÉMICO INTERNO

Con la finalidad de evaluar y dar seguimiento interno al estado en que se encuentran los trabajos de las áreas del PUIC, se conformó un Consejo Académico Interno responsable de revisar procesos, productos y necesidades para el cumplimiento de los objetivos por los que fue creado el PUIC. Este Consejo está integrado por las personas responsables de la Dirección, las Secretarías Académica y Técnica, Delegación Administrativa y de las Coordinaciones de Investigación, de Educación y Docencia, y de Oficina Oaxaca, Derechos de los Pueblos Indígenas y afroamericanos, y Acervos y Sistemas de Información. El Consejo continuará con sus sesiones periódicas para socializar los trabajos de las áreas del Programa, evaluar avances y enriquecer los procesos de trabajo.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Esta área apoya y vigila el cumplimiento de las líneas de trabajo que emanen de la Dirección. Para ello, se fortalecerá el vínculo de la Secretaría Académica con las demás áreas del PUIC, para orientar y apoyar las tareas de carácter académico que el Programa realice en materia de investigación, información, documentación, formación, docencia, extensión, vinculación, divulgación, gestión y desarrollo institucional.

CONSEJO ACADÉMICO ASESOR

Se conformará un Consejo Académico Asesor con el propósito de generar un espacio de diálogo con especialistas en temas relacionados con la diversidad cultural y la interculturalidad, que derive en propuestas para enriquecer las actividades desarrolladas por el Programa. Inicialmente se

propone invitar a las siguientes personas para que formen parte de dicho Consejo: Gunther Dietz (UV), Jorge González (UNAL), Francisco López Bárcenas (COLSAN), Stefano Varese (UC DAVIS), Enrique Leff (IIS-UNAM), Myrna Cunningham (FILAC), Daniel Mato (UNTREF), Luis Enrique López (FILAC).

ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN A LA DIVERSIDAD

Con base en los lineamientos de la UNAM en materia de Género y el Programa de Trabajo de la Comisión de Género de la Coordinación de Humanidades, que emana hacia las diferentes dependencias que pertenecen al Subsistema, se definieron las siguientes acciones para el PUIC.

- Brindar capacitación al personal sobre perspectiva de género y protección a los derechos humanos, con la finalidad de que estos enfoques estén incorporados en los proyectos y actividades académicas del Programa.
- Fortalecer el vínculo de la Comisión de Género del PUIC, con sus similares de la Coordinación de Humanidades y de Igualdad de Género de la UNAM, que permita la articulación de acciones en atención de la violencia de género y derechos humanos.
- Elaborar una guía que fomente las buenas prácticas y contribuya a prevenir la violencia de género y la discriminación en el PUIC, a partir del marco normativo en materia de género de la UNAM.
- Organizar reuniones y cursos de capacitación sobre igualdad de género y erradicación de la violencia con becarios del Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas y Afromexicanos (SBEIA), a través de su representante ante la Comisión de Género del PUIC.

- Coordinar y articular mecanismos de vinculación con organizaciones sociales, tomadores de decisiones y académicos para la generación de propuestas y herramientas que favorezcan una cultura de respeto a los derechos humanos e igualdad de género que propicien cambios estructurales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE CONTINUIDAD

El PUIC mantendrá líneas de investigación a partir de las cuales ha producido conocimientos sustantivos para la comprensión y explicación de la diversidad y la interculturalidad. No obstante, en el siguiente apartado se proponen nuevas líneas de investigación para fortalecer las acciones que desarrolla el PUIC.

- Universidad, educación e interculturalidad.
- Diversidad cultural, globalización y desarrollo.
- Inmigración, emigración y diversidad cultural.
- Sistemas de salud, Antropología médica y medicina tradicional.
- La familia en las sociedades contemporáneas.
- Derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
- Movimientos etnopolíticos, indígenas y afrodescendientes en México y América.
- Población, Estado y diversidad cultural.

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Nuevos Objetivos

- Continuar con la producción de nuevos conocimientos, con la apertura de líneas innovadoras que exploren temas y problemas de interés nacional y mundial relacionados con la diversidad y la interculturalidad;
- Impulsar la generación de datos destinados a ampliar y consolidar el Sistema de Información Electrónica del PUIC.
- Fortalecer las respuestas conceptuales y metodológicas a las demandas dispersas o específicas de la sociedad, a la formación de jóvenes investigadores, al apoyo de las actividades docentes y al desarrollo del proyecto editorial.
- Reforzar la asociación con universidades públicas, indígenas e interculturales, con instituciones gubernamentales y organismos internacionales, con investigadores expertos, intelectuales, líderes, movimientos y organizaciones sociales, para la concreción de proyectos colectivos que amplíen el campo del saber y contribuyan al desarrollo integral de los sectores más desfavorecidos de las sociedades pluriculturales.
- Profundizar en el análisis histórico de las políticas, orientaciones teóricas, creaciones institucionales y desarrollo práctico, aplicado nacional e internacionalmente a los pueblos indígenas y afrodescendientes y colectividades de extranjeros en México.
- Actualizar teóricamente y hacer una nueva convocatoria para realizar eventos (seminarios, conversatorios y talleres, entre otros), en los que socialicen y discutan las ideas ejes de las tareas sustantivas de la Coordinación de Investigación, incluyendo los proyectos desarrollados en la Oficina de Oaxaca, además de las actividades necesarias de continuidad (Bancos de Datos de instituciones como el INEGI, entre otras).

- Explorar y discutir en términos teóricos las diferentes categorías utilizadas para denominar a la población de origen africano que habita en el territorio de México, y contrastarla con las categorías utilizadas por dicha población para autoidentificarse. Examinar las distintas alternativas de adscripción de la población afrodescendiente en los actuales Estados nacionales.
- Indagar alrededor de cultura propia y cultura enajenada, a partir del análisis de Guillermo Bonfil sobre control cultural, y en el contexto de ingeniería social construida desde el poder del Estado hacia los pueblos indígenas, afrodescendientes y el conjunto de la sociedad.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZADAS

Investigación e innovación

- Fortalecer el desarrollo de proyectos colectivos e interdisciplinarios de investigación, sobre temas relacionados con la diversidad cultural y la interculturalidad para la agenda nacional, que puedan acceder a los nuevos criterios de asignación en los programas nacionales estratégicos del Conacyt, los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología y los fondos internacionales para investigación.
- Actualizar y consolidar la infraestructura de cómputo orientada a la investigación y capacitar al personal académico del PUIC en materia de acceso y operación de los recursos existentes.
- Contribuir a la protección y respeto de los conocimientos y tecnologías de los pueblos indígena y afroamericano, promoviendo los diferentes mecanismos legales para su adecuada procuración y defensa.
- Fortalecer el desarrollo de seminarios articulados con los proyectos de investigación que permitan consolidar espacios de reflexión y vinculación con académicos afines a las líneas y

proyectos de investigación desarrollados por el PUIC, ubicando los coloquios o simposios que anteriormente se realizaban en otros espacios académicos.

1. Universidad, educación e interculturalidad

1.1. Evaluación crítica de la relación entre la UNAM y los pueblos indígenas.

Tiene como objetivo general continuar con la investigación y evaluación de la génesis de la relación UNAM-Pueblos Indígenas, sus características y evolución, así como las tendencias teóricas y académicas presentes a lo largo de un siglo de existencia de nuestra universidad, destacando las iniciativas y temáticas relevantes, pero también los vacíos disciplinarios, conceptuales y prácticos que es posible advertir. Para 2023 está programado la realización del *II Simposio Epistemologías Indígenas: retos y avances en educación para el siglo XXI*, así como continuar con la actualización y alimentación del sistema de información.

1.1.1 Seminario Educación, diversidad e interculturalidad

2. Diversidad cultural, globalización y desarrollo

2.1.1 Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México. Estudios Estatales.

El objetivo central de los proyectos consiste en establecer parámetros de trabajo en los que la investigación desarrollada por los colaboradores del PUIC se aplique en beneficio de la población indígena. Lo anterior, con el propósito de integrar y construir una sólida plataforma de información especializada, la cual permitirá obtener un conocimiento amplio y sistematizado sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas, ubicados en los estados de cobertura del proyecto. La meta es constituir una fuente de consulta permanente

para instituciones y organismos que operan en las comunidades indígenas, para el impulso de investigaciones académicas, el diseño de políticas públicas, programas de trabajo y diversos proyectos orientados al desarrollo de los pueblos indígenas.

En el marco de los proyectos se mantendrá la producción de desarrollos tecnológicos a través de la construcción de plataformas de información electrónica sobre el estado del desarrollo, económico y social de los pueblos indígenas. En este periodo se realizarán las acciones siguientes: a) actualización de las plataformas de Guerrero, Chiapas y Michoacán, con datos del censo 2020 y la Encuesta Intercensal 2025; b) se realizará la presentación pública de los Sistemas de Información Electrónica y del libro correspondiente a Michoacán, el cual no fue posible presentarlo por motivo de la pandemia; c) se producirán materiales didácticos (folletos), con el objetivo de difundir los resultados de los proyectos entre los pueblos y comunidades indígenas de los estados respectivos; d) se capacitará a diferentes grupos de usuarios de los subsistemas de información electrónica; e) se actualizarán los subsistemas de información geográfica con la preparación de un geoportal, cuyo propósito será ofrecer la consulta, divulgación y descarga de información geográfica y estadística que complementará la producción de conocimiento sobre los pueblos indígenas de los estados de Chiapas, Michoacán y Guerrero, de la Región Totonaca y de los nuevos proyectos que se desarrollarán en el estado de Quintana Roo y en la Cuenca de México.

Las ventajas del geoportal consisten en que mostrará la distribución espacial de la información y favorecerá la interpretación y el análisis de datos. Además, un geoportal está diseñado para que el usuario tenga interacción con la información de manera que la consulta sea rápida y amigable. Otra ventaja es la capacidad que tiene para albergar una mayor cantidad de información de los proyectos: bases de datos, textos, cartografía, y material en formato *shp*; material que estará disponible para que el usuario de la plataforma lo descargue.

2.1.2 Estado del Desarrollo Económico y Social de la Región Totonaca

En 2022 se publicará y presentará la obra *Estado del Desarrollo Económico Social de la Región Totonaca* (EDESRT). Se continuará con la construcción del Sistema de Información del Totonacapan, integrando los distintos bancos de datos que lo conforman (Estudios Especializados; Noticias Regionales; Cartografía; Videos e Imágenes del desarrollo; Audio; Arte y Artesanías). Se presentará también la versión final del subsistema cartográfico, compuesto por distintas bases de datos, gráficos y textos que detallan la situación de la población totonaca de la región. El subsistema se encuentra dividido en dos partes: regional por municipio y regional por localidad. Asimismo, se actualizarán los mapas temáticos con información del censo 2020. Finalmente, se realizará el “Foro de Análisis sobre el Estado del Desarrollo Económico y Social del Totonacapan”, donde se analizarán y discutirán los principales resultados del proyecto, con la participación de los colaboradores que participaron en la investigación, las comunidades, el personal del Centro de las Artes Indígenas (CAI) del DIF y funcionarios del Gobierno del Estado de Veracruz.

2.1.3 Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Mayas de Quintana Roo

El objetivo central del proyecto es generar información sobre el estado del desarrollo, económico y social de los pueblos mayas de Quintana Roo. En este periodo se realizarán los primeros análisis y estudios enfocados en la población maya de la entidad, se recolectarán datos relevantes para la formación de un sistema de información electrónico. Será necesario conformar un equipo de investigación que elaborará un primer borrador para una obra especializada, así como materiales didácticos.

2.1.3.1 Seminario sobre desarrollo y los pueblos mayas de Quintana Roo

2.1.4 Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Originarios de la Cuenca de México

El proyecto tiene como objetivos desarrollar una investigación especializada que describa y analice las condiciones económicas y sociales actuales de los pueblos originarios de la Cuenca de México y brindar información que, al ser trabajada directamente con los grupos originarios, facilite la concordancia de los objetivos con las políticas públicas. Se trata de un proyecto multidisciplinario que pretende la participación de investigadores de disciplinas como la Antropología, la Geografía y la Sociología, entre otras.

Los pueblos originarios de la Cuenca de México constituyen comunidades que forman parte de la gran metrópoli, están insertas en las dinámicas urbanas y, al mismo tiempo, mantienen identidades particulares a través de actividades comunitarias, las cuales expresan concepciones y formas de organización social vinculadas con la tradición cultural mesoamericana. Por otra parte, la investigación antropológica ha mostrados que los pueblos presentan una compleja heterogeneidad, expresada en la diversidad de instituciones comunitarias, de manifestaciones rituales, de demandas políticas, de ocupaciones productivas e historias, entre otros aspectos. Los problemas más relevantes que ha identificado la investigación se relaciona con: a) El conflicto generado por la realización de los notorios rituales comunitarios conocidos como fiestas patronales, b) El crecimiento urbano de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana ha ocasionado la afectación a los servicios de agua, la expropiación de sus territorios y modificaciones a las actividades económicas, entre otras, c) Los mecanismos para la elección de autoridades que medien entre la vida comunitaria y la vida oficial urbana, expresa una falta de comprensión de los sistemas jurídicos internos y el sistema jurídico positivo y, d) Medidas administrativas locales que chocan con la

reglamentación oficial en asuntos como la administración y cuidado de los panteones comunitarios, los pozos y afluentes de agua.

En el marco de este proyecto, se desarrollará la investigación sobre *Panteones comunitarios (Historia oral de la constitución de los cinco panteones comunitarios de la Alcaldía Coyoacán)*, con el propósito de ampliar el conocimiento sobre los pueblos originarios de la Ciudad de México, desde uno de los aspectos que expresa su vínculo con la tradición cultural mesoamericana, vigente hoy en día como expresión de la diversidad cultural. Con este estudio se busca contribuir en la construcción de una equidad intercultural. Para una aproximación al tema se entrevistará a los encargados de los panteones y se explorará la conformación de los panteones comunitarios de los pueblos originarios de la alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México.

2.1.4.1 Seminario Permanente Etnografía de la Cuenca de México. Interinstitucional con el IIA.

2.1.5. Megaproyectos en Zonas Indígenas y Negras de América Latina.

Las seis Bases de Datos sobre Megaproyectos en Zonas Indígenas y Negras de América Latina (Minería, Presas, Forestal, Eoloeléctricas, Turismo e Infraestructura Estratégica) serán actualizadas durante el periodo 2022-2025, lo cual significa que se integrarán a estas bases de datos alrededor de 1 860 documentos o 2 470, según los recursos humanos con los que se cuente. EL *ATLAS MEZINAL 1*, expresión gráfica y georreferenciada de las Bases de Datos anteriores, tendrá dos actualizaciones anuales y un total de ocho en el cuatrienio, alcanzando la actualización de 700 proyectos georreferenciados o 1 128 proyectos, según los recursos humanos disponibles.

Las cuatro Bases de Datos sobre Impactos de los Megaproyectos en Zonas Indígenas y Negras de América Latina (Territorios, Movimientos y Organizaciones, Salud y Nutrición y Trabajo Esclavo Moderno) serán actualizadas durante el periodo 2022-2025, de manera que

en dicho periodo se integrarán a estas bases de datos alrededor de 1 240 documentos con el personal actual de la Oficina del PUIC en Oaxaca. En caso de llegar a disponer de tres contrataciones de personal, se lograría la catalogación de 2 200 nuevos documentos. El *ATLAS MEZINAL 2 Impactos de Megaproyectos en Zonas Indígenas y Negras de América Latina*, expresión gráfica georreferenciada de las Bases de Datos anteriores, será presentado públicamente en el segundo semestre de 2022. Este Atlas se someterá a actualizaciones durante el periodo 2022-2026, con lo cual se alcanzará a graficar 4 020 lugares poblacionales de impactos múltiples. Las diez Bases de Datos ya señaladas serán adicionadas a otros documentos de tres Bases de Datos que no han sido vinculados con los anteriores: Catálogo Gráfico-videos; 50 Años de Movimientos Indígenas de América Latina; y, Pueblos Negros de América Latina. Esto implica que en el periodo mencionado se vincularán cerca de 1 050 documentos. Esta cifra se incrementaría a 1 532 documentos si se agrega nuevo personal.

2.1.5 Consulta Indígena Proyecto Eoloeléctrico Gunna Sicarú. Unión Hidalgo y La Ventosa.

Istmo de Tehuantepec (continuidad)

El Proyecto de Parque Eoloeléctrico Gunaa Sicarú, que pretende instalar la Empresa Energía de Francia (EDF) en La Ventosa y en Unión Hidalgo (Istmo de Tehuantepec). Ante esta situación, el 18 de marzo de 2018 el coordinador de la Oficina del PUIC Oaxaca fue designado por Asamblea de pobladores como asesor comunitario e incluido en el Protocolo de Consulta Previa Libre e Informada de la SENER. Además del objetivo de asesoramiento a los pobladores, se realiza un seguimiento puntual al desarrollo de esta consulta con el objeto de contar con información de primera mano sobre este proceso y producir un libro sobre el tema, relacionado con la industria eoloeléctrica. Cabe señalar que no existe un trabajo de investigación de referencia; la consulta anterior fue en Juchitán, sin embargo, no hay evidencia de un estudio

salvo algunos testimonios aislados. Por lo anterior, resulta necesario realizar un estudio profundo sobre la problemática asociada con el proyecto eoloeléctrico.

2.1.5.1 Seminario Megaproyectos en zonas indígenas y afrodescendientes

3. Inmigración, emigración y diversidad cultural

Mantener y profundizar las investigaciones enmarcadas en esta línea de trabajo, con los proyectos respectivos: Los mexicanos que nos dio el mundo, Remesas monetarias y economías indígenas, y los trabajos sobre La Tercera Raíz.

3.1 Los mexicanos que nos dio el mundo

Promueve investigaciones sobre el impacto de las inmigraciones históricas que han contribuido a definir gran parte de la diversidad étnica y cultural de la nación mexicana y genera espacios de intercambio y diálogo mediante la realización de un seminario. En este periodo se organizarán cuatro: 1) Experiencias de vida en México: Elena Poniatowska, Rigoberta Menchú y Plácido Domingo; 2) Panorama actual de la inmigración en México; 3) Organizaciones e instituciones de extranjeros en México; y, 4) Científicas y científicos extranjeros en México. Asimismo, a largo plazo se propone impulsar el proyecto para la creación del Museo de las Inmigraciones a México.

3.1.1 Seminario sobre inmigración y diversidad cultural. Los mexicanos que nos dio el mundo

Se propone realizar ocho sesiones por año sobre el tema inmigración asiática en la época colonial y contemporánea.

3.1.2 Observatorio sobre la inmigración ha México

3.2 Remesas y migración indígena.

Mediante una investigación interdisciplinaria se analizan las nuevas facetas del fenómeno de la migración indígena, dando cuenta de su papel como creador de espacios de multiculturalidad e interculturalidad. Se contempla la presentación y difusión del libro *La migración indígena en América Latina*, producto del trabajo realizado en el proyecto. Se continuará con la preparación del Sistema de información electrónico, que tiene como objetivo proveer de información actualizada sobre el tema a la población indígena, instituciones y organismos que operan en sus regiones, con el fin de contribuir en investigaciones futuras y aportar en el diseño de políticas públicas. Asimismo, se continuará con la actualización y mantenimiento del Subsistema cartográfico a escala nacional e internacional (Estados Unidos-Canadá), el cual estará conformado por gráficos, bases de datos y textos, a partir de la recopilación de información hemerográfica y bibliográfica. Incluirá también mapas por grupo étnico, de acuerdo con los datos actuales del INEGI, con la finalidad de identificar los cambios sociodemográficos de la población indígena en los últimos años y su distribución en el país y en el exterior.

3.2.1 Seminario de migración indígena e interculturalidad

3.2.2 Observatorio sobre la migración indígena

3.3 Afroamérica. La Tercera Raíz.

Esta línea de tiene como objetivo profundizar en los estudios históricos y contemporáneos sobre las poblaciones de origen africano con un enfoque diacrónico-sincrónico. Enfatiza en los procesos económicos, sociales y culturales la población africana y afrodescendiente que arribó al continente americano a partir del siglo XVI hasta la consolidación de los Estados-nación en los siglos XIX y XX. Se continuará con el estudio de las religiones afroamericanas,

con la intención de desentrañar las reconstrucciones simbólicas acontecidas en los procesos de sincretismo en América Latina y el Caribe.

3.3.1 Afroamérica. Metodologías y análisis de los estudios Afroamericanos

3.3.2 La Afroindianidad en América Latina

Este proyecto de investigación se enfoca en el estudio de las relaciones entre las poblaciones indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. En el cuatrienio se analizarán las interacciones en las economías coloniales, en las estructuras sociales y en las manifestaciones culturales, desde las perspectivas interdisciplinaria e intercultural.

Se desarrollarán dos proyectos, en el marco del Convenio de Colaboración que se firmará con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

3.3 Peritaje Histórico-Antropológico de la Comunidad Afromexicana

El objetivo es dar a conocer la situación actual de las doce municipios afromexicanos del estado de Guerrero, en donde se busca adoptar el Sistema Normativo Propio para la elección de autoridades comunitarias.

3.4 Cuadernos de Estudios Afrocentroamericanos

Se prepararán en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El objetivo es contar con una publicación electrónica sobre el diálogo entre la comunidad afrocentroamericana y las organizaciones civiles.

3.5 Perfil sociodemográfico de la población afromexicana del estado de Guerrero

El objetivo es generar datos confiables que aporten al diseño de políticas públicas orientadas a erradicar la discriminación y las desigualdades socioeconómicas y culturales de la población afroamericana.

3.6 Género, territorio e identidad en América y el Caribe

Tiene como objetivo analizar, a partir de herramientas teórico-conceptuales, problemáticas de la población afrodescendiente relacionadas con el territorio y la identidad en América Latina y el Caribe, con énfasis en las mujeres.

3.7 Estudios de las relaciones transpacíficas entre América Latina y el Sureste asiático durante la época colonial

El objetivo de este proyecto es reconstruir los procesos económicos en el marco de las configuraciones culturales en la cuenca del Pacífico-América.

3.8 Seminario perspectivas críticas en la educación: construcción de discursos y prácticas

El objetivo es incorporar los conocimientos, filosofías, cosmovisiones de los pueblos indígenas y afrodescendientes, a partir de la interculturalidad crítica, para diseñar herramientas pedagógicas. El PUIC se coordinará con la Red de Estudios Afrocentroamericanos (REAC), para diseñar e impartir el Seminario "Perspectivas Críticas en la educación: construcción de discursos y prácticas".

3.9 Seminario Internacional Afroamérica. La Tercera Raíz

En mayo de 2022, se realizará la Cuarta Edición de este Seminario, coorganizado con el Museo Nacional de las Culturas del Mundo del INAH, con la Mtra. Dahil Melgar. El objetivo es abrir un espacio para la reflexión de temas relacionados con la población afrodescendiente de

América Latina y el Caribe, para el intercambio de conocimiento entre académicos, gobierno y sociedad civil.

3.10 *Las migraciones de origen asiático en la historia del México: siglos XVI al XX.*

Proyecto que incluirá el estudio de los dos grandes flujos migratorios de origen asiático en México: a) las migraciones en la época colonial tiempos coloniales (conocidos como “indochinos de Manila”; y b) los migrantes asiáticos llegados a partir de mediados del siglo XIX hasta la primera mitad del XX; periodo en el que México fue el tercer país latinoamericano con el mayor número de inmigrantes.

3.11.1 *Manifestaciones histórico-contemporáneas del racismo antiasiático en Latinoamérica y el Caribe.*

Proyecto de Investigación sobre las vertientes del racismo antiasiático en México, América Latina y el Caribe; representa el primer paso para la colaboración académica del PUIC con el Departamento de Historia de la Universidad de Texas-El Paso (UTEP).

3.12. *Seminario Internacional de Estudios Asiáticos en América (SIEAA).*

El Seminario Internacional de Estudios Asiáticos en América (SIEAA) tiene como objetivo exponer y discutir las investigaciones histórico-contemporáneas que se han desarrollado sobre las poblaciones de origen asiático en América Latina y el Caribe. Desde un ángulo interdisciplinario, las y los expositores que participarán en el SIEAA incluirán en sus presentaciones las perspectivas teóricas, empíricas y metodológicas que han aplicado en sus propias pesquisas. Asimismo, el Seminario tiene como finalidad conformar una red académica en torno a los estudios sobre dichas poblaciones.

4. Sistemas de salud, Antropología médica y medicina tradicional

4.1 Modelo educativo para la Escuela de Medicina Tradicional Totonaca

La línea de trabajo sobre pueblos indígenas, salud y medicina tradicional, incluye las actividades que desarrolla el PUIC con el Centro de las Artes Indígenas de Papantla, la actualización de la Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana y los trabajos sobre el Sistema Real de Salud. Se tiene proyectado avanzar en los trabajos para promover al PUIC como un centro colaborador de la Organización Mundial de la Salud en medicina tradicional indígena. La consolidación de la iniciativa para la creación de la primera Escuela de Medicina Tradicional de un pueblo indígena –más allá de los obstáculos para alentar este tipo de iniciativas–, deberá ir acompañada del análisis del denominado Sistema Real de Salud, su importancia teórica, técnica, política y práctica. De igual manera, se trabajará en la conclusión de la plataforma electrónica sobre la Medicina Tradicional Totonaca, para mostrar vías de investigación, preservación y transmisión intergeneracional de los conocimientos indígenas específicos de una región y de una cultura. Por otra parte, se fortalecerán los vínculos con el Posgrado de Antropología Médica de la Facultad de Medicina de la UNAM, así como con El Colegio de Sonora.

4.2. Expansión de la Pandemia de COVID-19 entre grupos de los Pueblos Indios y Negros de América Latina.

En el año 2020, con carácter urgente, se elaboró y publicó en el portal del PUIC-UNAM el mapa “Pueblos Indios y Negros de América Latina impactados por COVID-19” en él, aparecen 568 grupos que enfrentaron casos de esta enfermedad en el transcurso de seis meses (marzo-agosto). Debido a los sesgos detectados, se decidió descartar la información oficial, optándose por documentar cuáles eran los grupos y lugares impactados por la pandemia, a partir de

información procedente de diversas organizaciones sociales, informes académicos y redes de información. Los cerca de 1 000 documentos que se lograron reunir están en proceso de catalogación, y serán incorporados a la Base de Datos de Salud y Nutrición del Portal del PUIC-UNAM.

La primera visión sobre esta documentación indicaba que, en todos los casos y en todos los países, los sistemas de salud estaban rebasados y con poca presencia en territorios indígenas y negros, por lo que los pueblos generaron sus propias soluciones y estrategias para enfrentar la pandemia. La responsabilidad de los Estados en el cuidado de la salud de estos pueblos era soslayada, no priorizada ni adecuada. Sobre la cantidad de afectados por cada grupo habrá que esperar a que la pandemia termine, regresen al campo los investigadores y se establezcan acuerdos con los movimientos y organizaciones locales, para contar con estudios detallados que permitan saber la verdadera dimensión del impacto en los distintos pueblos indígenas y afrodescendientes del subcontinente.

Sin embargo, al observar el comportamiento generalizado de las instituciones sanitarias en América Latina se descubre que corresponde con directivas dadas desde los centros hegemónicos del norte global (OMS, OPS, UE, entre otras) y que las medidas tomadas son administrativas, no sanitarias: que la población no llegue y sature las unidades hospitalarias. Unido a lo anterior aparece un uso geopolítico y geoeconómico de patentes, vacunas y medicinas por parte de los complejos transnacionales de laboratorios y grandes campañas publicitarias que los acompañan.

Asimismo, se elaborará un documento de reflexión que permita explicar las graves deficiencias en la atención de la población indígena y afrodescendiente frente a la pandemia, así como las omisiones de los Estados en América Latina que permitieron, no siempre a conciencia, la expansión de la pandemia, la reproducción mecánica de directivas externas, su

complicidad con los juegos geopolíticos y geoeconómicos; el documento dará cuenta también de las respuestas que los propios pueblos construyeron para protegerse y disminuir el impacto de la pandemia de COVID-19. Se estima que el documento mencionado se encuentre en su versión final en el segundo semestre de 2022.

4.3 Impacto del COVID en zonas indígenas de México

Se conformará un equipo interdisciplinario con especialistas que trabajen en las zonas indígenas para realizar un estudio sobre el impacto del COVID-19 en los territorios indígenas de México.

4.3. 1. Seminario Salud, diversidad e interculturalidad

En este seminario se abordarán las tres temáticas que guían esta línea de investigación.

5. La familia en las sociedades contemporáneas

Tiene como propósito propiciar investigaciones sobre la familia, el parentesco y la parentalidad desde una perspectiva interdisciplinaria, para contribuir con las propuestas teóricas actuales, generar espacios de diálogo y reflexión, crear un banco de datos especializado en el tema y producir conocimiento que incida en la política social y en la reconstrucción del tejido social. En este cuatrienio se continuarán los trabajos sobre el tema, considerando la organización de seminarios, cursos y proyectos específicos de investigación, así como la formación de grupos de trabajo interdisciplinarios e interinstitucionales. Se concluirán también las publicaciones previstas para el proyecto: *La familia en el siglo XXI* y *La familia en las sociedades contemporáneas y los estudios sobre la familia en México: balance y perspectivas*. De manera paralela se realizarán las sesiones del Seminario Universitario del proyecto, a fin de continuar con el análisis del tema con periodicidad. Se continuará con la integración de la Red de

investigadores especialistas en el tema y con la alimentación de su plataforma de datos y, finalmente, se concluirá la preparación del Sistema de Información Electrónico, integrado por obras temáticas; un diagnóstico sobre el panorama actual de la familia; bancos de datos bibliográficos, hemerográficos, cartográficos, iconográficos y jurídicos, y materiales de divulgación. Para fortalecer el proyecto, el PUIC buscará la vinculación con otras entidades de la UNAM afines al tema de la familia, entre ellas, la Escuela Nacional de Trabajo Social.

5.1. Seminario La familia en las sociedades contemporáneas

Se continuará con las sesiones del Seminario para reunir a especialistas, en el ámbito nacional e internacional, de las disciplinas antropológica, sociológica, demográfica, jurídica e histórica, para analizar y discutir acerca de los retos teóricos y metodológicos que impone el mundo contemporáneo en el estudio de la familia. Durante este periodo se llevarán a cabo la sexta, séptima, octava y novena sesiones del Seminario Universitario, con un enfoque en violencia intrafamiliar.

5.2. Observatorio sobre la familia

6. Derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes

6.1 El Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes

Fortalecer las capacidades de los pueblos y comunidades indígenas, a través de la recuperación de sus experiencias y saberes en la administración, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos de sus territorios.

6.2 Los Pueblos Indígenas y Negros como personas jurídicas en México

Realizar un análisis interseccional de las relaciones jurídicas que establece el Estado con los pueblos indígenas y negros, en casos concretos a través de la forma en que se identifica a los sujetos colectivos de derecho, para elaborar propuestas de transformación normativa, dentro del marco de los estándares internacionales de derechos humanos con perspectiva intercultural (Proyecto PAPIIT IA300321).

6.3 Seminario sobre derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes

7. Movimientos etnopolíticos, indígenas y afrodescendientes en México y América.

7.1 Observatorio sobre pueblos indígenas y afrodescendientes

8. Población, Estado y diversidad cultural

8.1. Discriminación, racismo, segregación y prejuicios. Teoría y praxis

El objetivo de este proyecto de investigación es construir investigaciones histórico-contemporáneas sobre los procesos de racismo contra poblaciones de origen asiático y africano en Latinoamérica. Con estos estudios se busca colaborar con las organizaciones de la sociedad civil para incidir en los procesos de luchas antirracistas emprendidas por ambas poblaciones. Para iniciar este proyecto de investigación, vinculado al estudio de la población asiática, se abordará el tema Manifestaciones histórico-contemporáneas del racismo antiasiático en Latinoamérica, en coordinación con el Departamento de Historia de la Universidad de Texas-El Paso.

8.2. Talleres sobre Racismo

Se realizarán en colaboración con el Colectivo para Eliminar el Racismo en México (Copera), y estarán dirigidos a las poblaciones afromexicana y asiática, así como a estudiantes y

profesores en general. A través de los talleres se socializarán los resultados de esta línea de investigación.

8.3 Revitalización de las lenguas originarias y su uso social, Decenio internacional de las Lenguas Originarias.

El objetivo principal de este proyecto es visibilizar la situación de las lenguas y sus hablantes, con respecto a las políticas lingüísticas, educación en lenguas originarias, proyectos de revitalización, documentación, investigación y vitalidad lingüística. Se trabajará desde dos perspectivas: a) la voz de los integrantes de los pueblos originarios y, b) la producción de conocimiento por parte de especialistas en temas relacionados con las lenguas. Parte fundamental del proyecto será analizar la situación social y cultural de las comunidades indígenas, debido a que esos factores afectan la relación entre la lengua y sus hablantes.

8.4. Seminario sobre población, Estado y diversidad cultural

COORDINACIÓN DE DOCENCIA

Con la finalidad de dar continuidad a la formación de profesionistas analíticos y críticos en la investigación sobre diversidad cultural, y con el propósito de contribuir al posicionamiento del enfoque intercultural dentro de la Universidad y en las disciplinas sociales, el PUIC fortalecerá su programa de docencia, a partir de las siguientes acciones:

- Actualizar la estructura de la Coordinación de Docencia con la inclusión de áreas sustantivas, para el cumplimiento de sus objetivos.

- Ampliar la oferta académica, a través de cursos dirigidos a los alumnos de educación media superior y licenciatura, así como al público interesado en el conocimiento y difusión de la diversidad cultural y la interculturalidad.
- Fortalecer y actualizar los servicios de conectividad y telecomunicaciones del PUIC.
- Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), para contribuir a la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Ampliar el impacto de la oferta académica con la inclusión de cursos de educación continua.
- Fortalecer las actividades de apoyo al desarrollo académico de los becarios indígenas y afromexicanos del SBEIA.
- Dar continuidad al desarrollo de proyectos y actividades de vinculación con las comunidades de origen de los becarios indígenas y afromexicanos, con la finalidad de fortalecer los vínculos con su contexto social y apoyar sus iniciativas en materia de desarrollo sustentable. Por lo anterior, se implementarán programas que permitan el contacto y conocimiento de los problemas socioambientales y las respuestas de las comunidades indígenas y afromexicanas.

1. Estructura de la Coordinación

La coordinación estará conformada por las siguientes áreas: Administración Escolar, Oferta Académica, Servicio Social, Servicios Académicos para Becarios y Actualización Profesional.

- *Administración Escolar*

Se creará un área especializada en actividades de planeación y gestión educativa. De manera paralela, se elaborarán los documentos normativos que definan los procesos para la ejecución de cada actividad.

1.2 Oferta Académica

1.2.1 Cursos

1.2.1.1 México Nación Multicultural.

Este curso ha sido muy exitoso y tiene una función muy importante en la formación de profesionistas de todas las áreas, ya que les proporciona una visión sobre los temas y problemáticas relacionados con la diversidad cultural de nuestra sociedad. La materia continuará impartándose a los alumnos de educación media superior y de licenciatura. Se ampliará el número de docentes que lo imparten, con la finalidad de agregar temas de actualidad relativos a la diversidad cultural y la interculturalidad, tales como sustentabilidad y medio ambiente, salud e impacto de la pandemia de COVID-19, enfocados a las regiones y comunidades indígenas y afromexicanas. La inclusión de nuevas temáticas será valorada cada dos semestres. Actualmente se realiza el diseño del proceso de revisión de contenidos, con el propósito de estandarizar los criterios de evaluación de los alumnos.

1.2.1.2 México Nación Multicultural en modalidad de la CUAIEED

Continuar y consolidar de manera semestral la oferta académica de esta materia optativa, en la modalidad de Educación Abierta y a Distancia, y ampliar la oferta a alumnos no inscritos en la UNAM interesados en temas sobre la diversidad cultural en México y el mundo. Asegurar en el semestre 2023-1 la inserción del curso como materia optativa en las licenciaturas de Trabajo Social (Escuela Nacional de Estudios Superiores Campus Morelia) y de Enfermería (Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia), en la modalidad de educación a distancia.

En el semestre 2023-1 se incluirá la materia en las carreras que se imparten bajo esta modalidad, en las Facultades de Estudios Superiores Iztacala y Aragón. Se pretende aumentar en 150 el número de estudiantes inscritos por semestre, alcanzando para el 2023 una

inscripción total de 1 500 alumnos durante los siete años en los que se ha impartido la materia en esta modalidad. Se actualizará de manera bianual el contenido temático de las unidades y se enriquecerán las actividades de aprendizaje de la materia dentro de la plataforma de Educación Abierta y a Distancia de la UNAM. Actualmente se realiza la revisión del programa del curso para la actualización de contenido, así como de actividades y recursos digitales, conjuntamente con el equipo de la CUAIEED.

1.2.1.3 México Nación Multicultural. Videoconferencias

Se ampliarán cada semestre la matrícula de alumnos de la materia optativa y las sedes, a través de videoconferencias, por lo menos en dos universidades o instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras; asimismo, se invitará a las Universidades Interculturales para que se incorporen al curso, bajo esta modalidad.

1.2.1.4 Curso de lengua y cultura náhuatl

Se busca contribuir al reconocimiento y valor social de esta lengua originaria que cuenta con el mayor número de hablantes en el país. Se plantea impartir el curso en la Escuela Nacional de Trabajo Social y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, específicamente en la Licenciatura de Antropología. Se continuará la coordinación con la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM, para que cada año se impartan dos cursos de náhuatl en los niveles I y II. De igual manera, proseguirá la coordinación con la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), con la finalidad de impartir los cursos a los alumnos y trabajadores. De acuerdo a la creciente demanda del curso, se ampliará el número de aulas y se abrirán dos grupos adicionales.

1.2.3.5 Curso Afroamérica. La Tercera Raíz

Nueva oferta de cursos

1.2.3.6 Curso sobre pluralismo jurídico

1.2.3.7 Curso Derechos de la población indígena

1.2.3.8 Curso Derechos de la población afrodescendiente

1.2.3.9 Curso Formativo “Hacia la inclusión de las comunidades afro-hondureñas e indígenas en la educación superior: cursos formativos en metodologías de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades”

1.2.4.0. Curso Honduras Nación Multicultural.

Se diseñará e impartirá este curso, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

1.2.4.1 Curso de Estudios Asiáticos en América Latina y el Caribe.

Este curso tiene como objetivo abordar la importancia histórico-contemporánea de las poblaciones asiáticas en los países que conforman la región latinoamericana y caribeña. Con un enfoque metodológico de los Tres Niveles de la Cultura, el estará dirigido a los alumnos, profesores y público en general, interesados en conocer las aportaciones económicas, sociales y culturales de las mujeres y hombres que llegaron de Asia enriqueciendo el mosaico étnico y cultural de las naciones receptoras.

1.3 Diplomados

1.3.1 Diplomado Intercultural para Fortalecer el Liderazgo de Mujeres Indígenas

Se continuará con la realización anual de este diplomado, a fin de mantener, promover y reforzar la vinculación y el diálogo con instituciones gubernamentales, organizaciones civiles y de mujeres indígenas, así como con Universidades Interculturales de México, Centro y Sudamérica,

que permita consolidar el empoderamiento de las mujeres indígenas y el cumplimiento de sus derechos. En el periodo 2022-2026 se realizarán cinco diplomados y se contará ya con 300 lideresas indígenas egresadas, quienes serán convocadas a un Encuentro Nacional.

1.3.2 Diplomado La familia en las sociedades contemporáneas

Se realizará la primer convocatoria para la impartición de este diplomado, dirigido a alumnos, académicos, funcionarios, personal interesado y organizaciones sociales, a través del cual se brinda un espacio de reflexión para la comprensión de la situación actual de la familia y del conjunto de relaciones vinculadas con sus estructuras, comportamientos y estrategias reproductivas que expresan su profunda y renovada complejidad.

1.3.4 Diplomado Diversidad Cultural e Interculturalidad.

Se realizará su diseño y se hará la gestión para ser impartido en los posgrados de Antropología, Estudios Latinoamericanos y Sociología, entre otros.

1.3.5 Primer Diplomado de Estudios Especializados en Sistemas Normativos.

A través de este diplomado, se dotará a los participantes de instrumentos teórico-conceptuales, desde una perspectiva jurídica, histórica y antropológica, para que se formen como especialistas en sistemas normativos indígenas y afroamericano en el estado de Guerrero, y sean gestores de procesos de elección de autoridades locales y en la formación de Consejos de Gobierno Autónomo. La primera edición del diplomado se realizará del 14 de mayo al 27 de agosto de 2022.

1.4 Especialidad

1.4.1 Especialidad en Diversidad Cultural en México y América Latina (proyecto a largo plazo)

Se diseñará esta especialidad como una opción de titulación para alumnos de la Licenciatura de Antropología, impartida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

1.4.2 Licenciatura Intercultural en Oaxaca

2. Servicio social y práctica profesional

La vinculación del Programa con la comunidad estudiantil de la UNAM se continuará con una mayor promoción para la incorporación de alumnos interesados en complementar su formación profesional, a través del servicio social y prácticas profesionales, en los distintos proyectos del PUIC. Por lo anterior, se fortalecerá el vínculo con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM, para incrementar el número de prestadores de servicio social. Se elaborará un Programa de Servicio Social que recupere la experiencia del trabajo ya realizado, y permita la vinculación con los investigadores internos y externos que colaboran en el PUIC. Los alumnos del curso México Nación Multicultural son potenciales candidatos para participar, tanto en el Servicio Social, como en el Programa de Prácticas Profesionales.

3. Servicios académicos para los Becarios (ver siguiente apartado)

4. Actualización profesional

Con la finalidad de fortalecer el profesionalismo en los proyectos y actividades académicas y administrativas que se desarrollan en el Programa, se impulsará la capacitación del personal del PUIC, a través de cursos de capacitación, actualización y participación en coloquios y seminarios.

SISTEMA DE BECAS PARA ALUMNOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Para el periodo de 2022-2026 se reforzará el Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas y Afromexicanos (SBEIA), a través de las siguientes acciones:

- Fortalecer las convocatorias anuales e intersemestrales del SBEIA para garantizar el incremento del número de becas durante el presente cuatrienio.
- Incrementar el número de becarios afromexicanos.
- Robustecer el Sistema de tutorías bajo el esquema implementado en la UNAM para esta actividad, adecuado al perfil de los becarios.
- Promover los programas que la UNAM ofrece sobre medidas preventivas del cuidado de la salud física, emocional y mental, educación sobre salud sexual y reproductiva, cuidado de la salud y detección temprana de depresión y adicciones.
- Promover los programas de la UNAM sobre actividades deportivas y la participación en competencias nacionales e internacionales, para evitar el sedentarismo. Promover también la alimentación saludable.
- *Convocatorias*
- *Tutorías y Proyectos de Apoyo a la Formación Profesional para el SBEIA*

Esta actividad retomará la idea original del Sistema de Tutorías del SBEIA, para ampliar las acciones de apoyo a los becarios. Se revisarán las opciones de tutorías con la finalidad de diseñar un programa adecuado a las características de los beneficiarios del SBEIA. Se fortalecerá el sistema de tutorías para los becarios, mediante su canalización al Plan de Regularización del PUIC y a los que se implementan en sus respectivas facultades. Identificar los principales problemas que enfrentan los becarios y generar líneas específicas de atención tutorial intercultural.

- Cursos de regularización

Con la finalidad de cubrir las necesidades académicas de los becarios, se ampliarán los horarios de las clases de regularización de inglés y matemáticas, organizándolos semestralmente, de lunes a viernes, en turnos matutino y vespertino.

- Cursos de formación académica

Se brindarán herramientas para la formación profesional de los becarios, a través de la oferta de cursos generales y por áreas disciplinares: Salud Preventiva, Técnicas de Estudio y de Investigación, Divulgación del Conocimiento, Taller de Escritura Creativa y Taller de Escritura de Textos Académicos, entre otros.

- Programas de titulación

Se definirán programas estratégicos para la titulación de los becarios, en coordinación con las diferentes facultades, a través de la su vinculación con proyectos de investigación y la realización de servicio social y prácticas profesionales, con lo que se fortalecerá su eficiencia terminal.

- Construyendo Comunidad

Tendrá como objetivo impulsar proyectos y actividades que brinden un espacio de interacción entre los alumnos indígenas y afromexicanos de la UNAM, entre sus comunidades y el PUIC. Será importante fortalecer las identidades, a través de la visibilización de la diversidad cultural en la comunidad universitaria. Será significativo también establecer vínculos con las comunidades de los estudiantes, lo cual permitirá un acercamiento a la realidad que viven las comunidades y recuperar los temas de interés y necesidades para enriquecer los proyectos de investigación y las actividades del PUIC.

- *Proyecto Centenarios. Reflexiones desde los pueblos indígenas y afromexicanos*

Se le dará continuidad a este proyecto, con la publicación de las participaciones del Coloquio que, bajo este mismo nombre, se realizó en 2021, así como con los trabajos de los estudiantes que contribuyeron con sus reflexiones sobre el tema de los tres centenarios.

- *Encuentro de la diversidad cultural*

Se retomarán las actividades de este evento que muestra la presencia de la diversidad cultural en la UNAM, a través de diferentes expresiones artísticas y culturales.

- *La ofrenda del Día de Muertos*

Esta celebración tendrá continuidad con la elaboración de la ofrenda por parte de los becarios del SBEIA.

- *La música y otras artes*

Difundirá las producciones artísticas de los estudiantes indígenas y afromexicanos.

- *Programa de Vinculación Comunitaria*

Se realizarán visitas prospectivas a las comunidades de los becarios del SBEIA, para orientar la realización de proyectos o actividades como la *Promoción de la salud preventiva*. Este proyecto se realizará en las comunidades de los becarios del SBEIA, a través de los Programas de Servicio Social que ofrece la DGOSE en materia de salud.

- *Becarios egresados*

Se realizarán actividades para el seguimiento de la trayectoria profesional de los ex becarios. Se fortalecerá la sistematización y generación de datos de los becarios egresados, destacando el pueblo indígena de pertenencia, lugar de origen, carrera o especialidad, y desagregando la información por

sexo. Además, se hará un registro de los que continúen su formación profesional con estudios de posgrado.

ACERVOS Y SISTEMA DE INFORMACIÓN

Nuevos Objetivos

- Se actualizarán las tecnologías empleadas en los acervos y sistemas de información del PUIC.
- Se continuará con la incorporación de los recursos digitales de acceso abierto, para apoyar la docencia y la investigación.

SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD

Este Sistema de Información recibe, analiza y organiza los materiales informativos y documentales generados en el PUIC, relacionados con la diversidad cultural, los procesos interculturales nacionales y los diferentes grupos de población del continente americano.

Para el periodo 2022 a 2026, el Sistema de Información se fortalecerá con las siguientes acciones:

1. Construcción y administración de los sitios web

1.1 *Administrar y realizar actualizaciones de información de cinco sitios web:* PUIC; Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana; Festival de Poesía Las lenguas de América “Carlos Montemayor”; Cátedra Interinstitucional “Arturo Warman”; y Afroamérica. La tercera raíz.

1.2 *Planificar, diseñar y renovar tres sitios web:* PUIC; TESIUNAM y los pueblos indígenas; y Festival de Poesía Las lenguas de América “Carlos Montemayor”.

1.3 *Planificar, diseñar y construir dos sitios web:* Los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos en el Poder Judicial Federal; y Biblioteca Manuel Gamio.

Para el primero de los sitios web, se cuenta con una compilación de sentencias y tesis jurisprudenciales del Poder Judicial de la Federación, organizada a través de doce temas sobre los derechos de los pueblos indígenas que, por equiparación, pueden aplicarse al pueblo afroamericano. Esta información se encuentra en proceso técnico para su publicación electrónica en la página oficial del PUIC.

1.4 *Cambiar la plataforma de programación de cinco sitios:* 1) Estado del Desarrollo Económico y Social de la Región Totonaca (EDESRT); 2) Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Guerrero (EDESPIG); 3) Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Chiapas (EDESPICH); 4) Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Michoacán (EDESPIMICH); y, 5) Los mexicanos que nos dio el mundo.

2. *Elaborar documentos normativos para el Sistema de Información:* Manual de Políticas y lineamientos para la construcción y actualización de sitios web; y Catálogo del Sistema de Información.

3. *Administración, mantenimiento y actualización de software de los servidores:* PUIC; Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana; y Obras completas de Francisco Hernández.

4. *Respaldo de información y bases de datos:* PUIC; Archivo Histórico (Catálogo Aleph); Biblioteca (Catálogo Aleph); Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana; y Obras completas de Francisco Hernández.

5. *Elaboración de informes de estadísticas de consultas (Google Analytics):* PUIC; Biblioteca de Digital de la Medicina Tradicional Mexicana; Afroamérica. La tercera raíz; Cátedra Interinstitucional Arturo Warman; De Afroamericanos a Pueblo Negro; Estado del Desarrollo

Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Guerrero; Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Michoacán; Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Chiapas; Festival de Poesía Las lenguas de América Carlos Montemayor; Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas; y, Pacto del Pedregal.

PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, DOCUMENTACIÓN, DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LOS ACERVOS

Durante el periodo 2022-2026 se dará prioridad a la incorporación de los acervos en el Sistema de Gestión Aleph. En el caso de los acervos del Área de Biblioteca, se tiene proyectada la incorporación al sistema Aleph de los materiales correspondientes a 160 contenedores, así como la realización del proceso menor y en los casos correspondientes el envío de procesos originales a la DGB. De igual manera, se realizará la segmentación de documentos para descarte y otras colecciones, y la actualización de los inventarios de File Maker y de los números de adquisición generados en el sistema Aleph.

Con respecto a las actividades de conservación preventiva para los acervos, se dará seguimiento al Plan de Conservación, en el saneamiento del inmueble, el depósito y los contenedores, el control de las condiciones ambientales en los depósitos, así como las intervenciones menores a los materiales deteriorados. De igual manera, se continuarán atendiendo las solicitudes de consulta y préstamo de material que se presenten durante el periodo 2022-2026.

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN BIBLIOTECA MANUEL GAMIO, APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Se realizará la presentación de la Unidad de Información y Documentación Biblioteca Manuel Gamio, ante las autoridades universitarias y, posteriormente, se llevará a cabo la inauguración oficial, por lo que se dará seguimiento a las gestiones para dicha actividad.

- Presentación de una exposición fotográfica.
- Exposición de material de los acervos bibliohemerográficos y de archivo histórico.
- Elaboración y corrección del Reglamento General de la Biblioteca Manuel Gamio.
- Acondicionamiento de las salas de consulta.
- Organización y revisión de los depósitos y estantería de los acervos para su conservación y mantenimiento.

1. Migración de material a estantería

1.1. Migración de material de mediateca a cajas de polipropileno. Se migrará el material de mediateca que se encuentra en cajas de cartón a contenedores de polipropileno y se ordenará según la norma, con la finalidad de preparar los acervos para su consulta.

En este sentido, se proyectan las siguientes actividades:

1.1.1. Cotejo de inventario con material en físico. Se exportará la base de File Maker a Excel para poder trabajar las listas.

1.1.2. Segmentación por tipo de formato y depósito en cajas de polipropileno. Se segmentará el material de acuerdo al formato: CD, beta, VHS, cassette, DVD, microfilm, peliculeta, disquete, y se depositarán en cajas de polipropileno.

1.1.3. Colocación en estantería por Fondo documental. El material de mediateca se colocará en estantería, de acuerdo al siguiente orden: Fondo III, Fondo Carlos Zolla y Fondo PUIC.

1.1.4. Rotulación de contenedores. Se realizará la rotulación de los contenedores para el control de los materiales.

1.1.5. Actualización de base de datos. Se actualizará la base de datos de File Maker de acuerdo con lo encontrado durante el cotejo, y una vez concluidos las correcciones, se importarán los registros a la base para la conformación del catálogo interno de mediateca.

1.1.6. Cajas. Las cajas de cartón que se desocupen serán desarmadas, embaladas y resguardadas en el área de acervos en crecimiento, y se desecharán las que se encuentren en mal estado.

SECRETARÍA TÉCNICA

Es el área encargada de cubrir las necesidades técnicas de los proyectos y actividades de las áreas de investigación, docencia, de extensión académica y divulgación de los ejes temáticos que aborda el Programa. La vinculación de la Secretaría Técnica (ST) con dependencias académicas y administrativas, así como con instituciones públicas y privadas ha generado una red de colaboración interinstitucional, lo cual ha potenciado los alcances operativos, logísticos y editoriales del PUIC. En el rubro editorial, la ST realiza actividades de difusión y divulgación, así como la producción de publicaciones. En el presente cuatrienio, esta Secretaría potenciará sus recursos humanos y técnicos para ubicarse como el área experta de la UNAM en la difusión y divulgación de temas relacionados con la diversidad cultural y la interculturalidad. Asimismo, se trabajará en la difusión mediática de las actividades de extensión, investigación y docencia del PUIC, priorizando el carácter institucional de las acciones.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

El PUIC busca desarrollar los procesos editoriales de publicaciones impresas y electrónicas. Es importante señalar que los textos que se publican están dirigidos a un público especializado, pero también se atienden las necesidades de lectores en formación académica y del público en general. En tal sentido, se proponen las siguientes acciones:

- Continuar con la publicación de resultados de las investigaciones que se desarrollen en el Programa, así como estudios realizados con académicos de otras dependencias, mediante acuerdos específicos de colaboración institucional. Proseguir con la difusión entre la comunidad académica y universitaria, y de otras universidades públicas y privadas, a través de presentaciones de libros.
- Fortalecer la distribución de publicaciones dentro y fuera de la Universidad, en la zona metropolitana y en el interior del país.
- Consolidar una campaña de difusión permanente del catálogo de publicaciones del PUIC, tanto en medios internos de la UNAM como en externos.
- Consolidar dos proyectos: a) la producción de libros electrónicos; y, b) la generación de un repositorio digital que incluya todas las publicaciones del PUIC.
- Participar en actividades que den cabida y relevancia a las publicaciones y autores del Programa, como recitales, mesas de diálogo y simposios, entre otros, con el fin de reactivar los vínculos que el PUIC ha establecido.

PROYECCIÓN DE PUBLICACIONES 2022-2026

NOMBRE DE LA OBRA	Autor (es) , Coordinador (es) o Compilador (es)	Editor (es)	Tipo de publicación
Amerindia hacia el tercer milenio	José del Val (Coord.)	PUIC	Digital
Caminantes. Apropiación y construcción social del territorio Ñuu Savi en Fresno, CA. y Tijuana, BC.	Carolina Sánchez	PUIC	Impreso
Diccionario de la Medicina Tradicional Totonaca de Veracruz	Carlos Zolla, Carolina Sánchez, Humberto García, Lina E. Bautista y José García Valencia (Coords.)	PUIC	Impreso
La familia en las sociedades contemporáneas y recomendaciones para una nueva ley de relaciones familiares	José del Val y Carolina Sánchez (Coords.)	PUIC [Propuesta a la ENTS]	Impreso
Los Mexicanos que nos dio el mundo Vol. I	Carlos Zolla y Carolina Sánchez (Coords.)	DGPYFE, PUIC	Impreso
Los Mexicanos que nos dio el mundo Vol. II	Carlos Zolla y Carolina Sánchez (Coords.)	DGPYFE, PUIC	Impreso
Los Mexicanos que nos dio el mundo Vol. III	Carlos Zolla y Carolina Sánchez (Coords.)	DGPYFE, PUIC	Impreso
Movilidad y migración indígena en países de América Latina	Carolina Sánchez (Coords.)	PUIC	Impreso
Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de la región Totonaca	Carolina Sánchez, José del Val y Carlos Zolla (Coords.)	PUIC, CAI	Impreso
Modelo educativo para la Escuela de la Medicina Tradicional Totonaca	Carlos Zolla y Carolina Sánchez (Coords.)	PUIC, CAI	Impreso
Los pueblos originarios de la Ciudad de México: una introducción	Andrés Medina y Teresa Romero (Coords.)	IIA, PUIC	Impreso
Centenarios. Reflexiones desde los pueblos originarios y afroamericanos	Teresa Romero (Coord.)	PUIC	Impreso
Afrodescendientes en las independencias de México y Centroamérica	Marco Antonio Pérez Jiménez y José Heriberto Erquicia Cruz (Coords.)	UNAH, Univ. Pedagógica de El Salvador, REAC y PUIC	Impreso
Contra el racismo: organizándose para el cambio social en América Latina	Peter Wade y Mónica Moreno (Coords.)	Pittsburgh University, Abya Yala y PUIC	Impreso
Estrategias campesinas: saberes tradicionales y nuevas tecnologías agrícolas en la zona maya de Quintana Roo (Premio Warman 2016)	Gisela Tucuch	CIESAS, INAH, COLMEX, CEAS, UIA, PUIC	Impreso
Megaproyectos, despojo y resistencias: el caso de la Sierra Norte de Puebla como territorio estratégico en disputa (Premio Warman 2018)	Gerardo Romero Bartolo	CIESAS, INAH, COLMEX, CEAS, UIA, PUIC	Impreso
Afroamérica IV. El exilio de los dioses. En la colección La Pluralidad Cultural de México	Martínez Montiel, L. M.	PUIC, DGPYFE	Impreso
Relaciones Transpacíficas entre el Sureste Asiático y América Latina (Libro electrónico).	Peña Vicenteño, J.P.	PUIC, REAC	Digital

NOMBRE DE LA OBRA	Autor (es) , Coordinador (es) o Compilador (es)	Editor (es)	Tipo de publicación
<i>Inmigración y Diversidad Cultural en México</i> (Segunda edición o reimpresión del libro).	Martínez Montiel, L. M.	PUIC	Impreso
Colección La Inmigración en México. Estudios de minorías étnicas	Martínez Montiel, L. M.	PUIC	Impreso
Tesis de Etnolingüística (CREFAL)	Nemesio Rodríguez (Coord.)	PUIC	Digital
<i>Estados y Pandemia versus Pueblos Indios y Negros en América Latina. Ciudad de México, octubre 2023.</i>	Nemesio Rodríguez (Coord.)	PUIC	
<i>Consulta Indígena en la Práctica. Caso GunnaSicarú. Istmo de Tehuantepec. Ciudad de México, marzo 2024.</i>	Nemesio Rodríguez (Coord.)	PUIC	
<i>Coloquio Latinoamericano Megaproyectos y sus impactos. Ciudad de México, marzo 2025.</i>	Nemesio Rodríguez (Coord.)	PUIC	
Premio Warman 2020 (Por definir)	Alumno premiado con el primer lugar	CIESAS, INAH, COLMEX, CEAS, UIA, PUIC	Impreso
Premio Warman 2022	Alumno premiado con el primer lugar	CIESAS, INAH, COLMEX, CEAS, UIA, PUIC	Impreso
Premio Warman 2024	Alumno premiado con el primer lugar	CIESAS, INAH, COLMEX, CEAS, UIA, PUIC	Impreso
Premio Warman 2026	Alumno premiado con el primer lugar	CIESAS, INAH, COLMEX, CEAS, UIA, PUIC	Impreso
Las lenguas de América. Festival de poesía III	José del Val y Juan Mario Pérez	DGPYFE, PUIC	Impreso
Las lenguas de América. Festival de poesía IV	José del Val y Juan Mario Pérez	DGPYFE, PUIC	Impreso
Las lenguas de América. Festival de poesía V	José del Val y Juan Mario Pérez	DGPYFE, PUIC	Impreso
Las lenguas de América. Festival de poesía VI	José del Val y Juan Mario Pérez	DGPYFE, PUIC	Impreso
Las lenguas de América. Festival de poesía VII	José del Val y Juan Mario Pérez	DGPYFE, PUIC	Impreso
Las lenguas de América. Festival de poesía VIII	José del Val y Juan Mario Pérez	DGPYFE, PUIC	Impreso
Las lenguas de América. Festival de poesía IX (2022)	José del Val y Juan Mario Pérez	DGPYFE, PUIC	Impreso
Las lenguas de América. Festival de poesía X (2024)	José del Val y Juan Mario Pérez	DGPYFE, PUIC	Impreso
Las lenguas de América. Festival de poesía XI (2026)	José del Val y Juan Mario Pérez	DGPYFE, PUIC	Impreso
Seminario de Radio y Comunicación Indígena: 15 años	Juan Mario Pérez (Coord.)	PUIC	Digital
El juego de pelota mixteca	Juan Mario Pérez	PUIC	Impreso

VINCULACIÓN

Esta área forma parte de la Secretaría Técnica y se encarga de realizar gestiones académico-administrativas; elabora estrategias de difusión; prepara materiales de apoyo para las actividades académica y realiza las certificaciones de participación de los investigadores y profesores que colaboran en los eventos académicos, así como de los alumnos y asistentes que acuden a los mismos. Asimismo, junto con el área de Investigación, es la responsable de la planificación y realización de conferencias, diplomados, seminarios, simposios, mesas redondas, presentaciones de libros, foros académicos, cursos y congresos. Entre los objetivos que se propone fortalecer están los siguientes:

- Facilitar el trabajo y la comunicación entre expertos y actores sociales en temas relacionados con diversidad y pluralidad cultural e interculturalidad, en apoyo a las investigaciones que se desarrollan en el PUIC.
- Fortalecer las relaciones institucionales con entidades académicas de la UNAM y de otras instituciones nacionales y extranjeras, en coordinación con las áreas que conforman el PUIC.

Cátedra Interinstitucional Arturo Warman

Con la finalidad de dar continuidad a las temáticas de investigación que el antropólogo Arturo Warman desarrolló en vida y consideró primordiales en su actividad académica, se unieron siete instituciones nacionales en las que Warman fungió como integrante o fundador. Así, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Iztapalapa), la Universidad Iberoamericana, El Colegio de México, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el Colegio de Etnólogos y Antropólogos, A.C. y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, conjuntamente con el PUIC, signaron un acuerdo de colaboración para la

creación de esta Cátedra. Por medio de ella, las instituciones que la integran han establecido una sinergia que incrementa el impacto del proyecto y fortalece la colaboración académica en tareas específicas, como la organización de seminarios, mesas redondas, foros, conferencias, talleres, debates, y la producción editorial, entre otras actividades.

DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN

El área de divulgación orienta su trabajo a la transmisión estructurada de los diversos estudios, actividades de docencia, de investigación y extensión que realiza el PUIC, en torno a los pueblos originarios y afrodescendientes, y a las comunidades de inmigrantes, para hacerlos llegar a la comunidad académica y estudiantil, así como al público en general.

En el presente cuatrienio esta área del PUIC no puede dejar de lado que, debido a la pandemia por la COVID-19, las actividades de difusión y divulgación tuvieron que adoptar en buena medida la modalidad *online*. En consecuencia, los objetivos que se propone alcanzar se basan en procesos digitales, en tanto que hay actividades que se desarrollarán de manera remota con los recursos materiales y humanos del Programa, así como con las posibilidades identificadas en dependencias e instituciones, cuya actividad principal es la divulgación y la difusión de las ciencias sociales y las humanidades. En la medida de lo posible, y conforme a los protocolos que establezca la UNAM, se retomarán las actividades presenciales. En virtud de lo anterior, a continuación se detallan las acciones a realizar y los objetivos que se deben alcanzar en los próximos cuatro años:

1. Agenda del PUIC

Ante la existencia de agendas con temáticas específicas en el rubro de las humanidades, el PUIC contará con una agenda mensual para difundir sus actividades en torno a la diversidad cultural y la interculturalidad, categorías transversales en la generación de estrategias de difusión y divulgación. Lo

anterior, tiene dos propósitos: 1) Vincular las actividades que realiza el PUIC sobre la diversidad cultural y la interculturalidad; y, 2) Gestionar un espacio específico para la difusión y divulgación de las actividades de extensión académica. El alcance de estos propósitos se vislumbra en la difusión de la Agenda PUIC en la comunidad universitaria, al transitar de una estrategia interna a un instrumento público de difusión.

2. *Redes Sociales*

Las redes sociales son una herramienta fundamental del Programa para difundir y divulgar sus actividades. El contenido que se comparte a través de estos medios puede ser consultado mediante el portal del PUIC o directamente en *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*. La información de las actividades académicas que desarrolla el Programa, se comparte de manera inmediata y accesible, acorde con quienes integran la comunidad online: docentes, alumnos y público general. Debido a la naturaleza de las redes sociales, los medios audiovisuales mantienen no sólo la estética sino también ciertas características en su contenido, como los textos cortos, pero con suficiente información.

3. *Reportero universitario*

Es necesario codificar el mensaje que se pretende difundir y divulgar, de tal manera que genere un sentido de pertenencia en el público objetivo, por lo que se formarán cuadros profesionales, especializados en comunicación intercultural, y se brindarán espacios de exposición, diálogo y convergencia, para que los interesados desarrollen sus capacidades metodológicas y prácticas. En este sentido, se convocará a los prestadores de servicio social, para que participen como reporteros en los espacios cotidianos de la actividad estudiantil. Se les proporcionarán las herramientas técnicas necesarias para el ejercicio de la actividad y, con ello, se buscará crear la figura del “Reportero Universitario”. Se prevé que el alcance de estos propósitos generará contenidos para las redes

sociales (reportajes, notas, artículos y crónicas, y conformará una agencia universitaria de comunicación intercultural).

4. *Infografías*

Las infografías son un recurso eficiente para comunicar de manera directa y breve una problemática u otro tipo de información. Estos diagramas visuales complejos, tienen como objetivo resumir o explicar figurativamente informaciones o textos de temáticas, en este caso, relacionadas con la diversidad cultural y la interculturalidad. Este recurso tendrá el objetivo de difundir las investigaciones, artículos y demás conocimientos producidos por el PUIC, entre la comunidad universitaria y el público interesado en dicha producción, de manera inmediata y con un lenguaje no académico. De igual manera, las infografías permitirán la generación de contenidos para las redes sociales. En la realización de esta actividad, participarán prestadores de servicio social y el área de diseño del PUIC. Además de generar contenidos, el Programa podrá ser identificado en redes sociales por este material gráfico y, a su vez, el material producido será uno de los medios de divulgación inmediatos.

5. *Proyecto de elaboración y emisión de constancias*

Por medio de la emisión de constancias se atiende la demanda de documentos que certifican la participación de organizadores, moderadores, personal de apoyo técnico, conferencistas y público, en los eventos académicos y de difusión que realizan las diferentes áreas del PUIC. Se emiten también constancias para los colaboradores, internos o externos, que participan en otras actividades académicas, como la dictaminación de una obra a publicarse o la participación de los integrantes del Comité Editorial en las sesiones del mismo.

Dada la relevancia que constituye la elaboración de estos documentos, es necesario fortalecer el proceso de gestión y elaboración, ya que, de acuerdo a un diagnóstico previo, se identificaron algunas deficiencias en dicho proceso, lo cual genera retraso en la entrega de constancias.

Por lo anterior, se elaborará un manual de procedimientos, en el que se describan las reglas y pautas sobre cómo deben ejecutarse los procesos de elaboración y envío de las constancias, lo cual guiará las operaciones, estrategias y flujos de trabajo hacia resultados óptimos. Con la misma finalidad se capacitará al personal en el manejo de la cuenta del Programa en SIGECO y se le dotará del acceso a la cuenta de correo vinculada al Sistema, para facilitar la comunicación entre las áreas involucradas.

Esta actividad se realizará en un equipo de cómputo específico, que cuente con una conexión estable a internet. Se estima que el tiempo óptimo para la elaboración de las constancias en formato PDF será de entre 5 a 10 días, previos al día del evento; este mismo tiempo aplicará para las constancias SIGECO. En el caso de constancias para el personal del PUIC el tiempo estimado de entrega será de un día.

EVENTOS

Se cuenta con una agenda preliminar de eventos académicos para su realización en el presente cuatrienio, el cual se detalla a continuación:

Conferencias, simposios, encuentros y coloquios

1. *Simposio Internacional Virtual “La abolición de la esclavitud en Centroamérica y México”.*
Coordinado por la Red de Estudios Afrocentroamericanos (REAC) y por el Proyecto Afroamérica. La Tercera Raíz (PUIC-UNAM).
2. *Coloquio Latinoamericano: megaproyectos y sus impactos en Pueblos Indígenas y Negros de América Latina.*

Se convocará a organizaciones y movimientos de pueblos indígenas y negros, y a una selección de investigadores de América Latina, para que participen en una reunión en línea en la que se analizarán los seis temas que confluyen en el *Atlas MEZINAL 1* Megaproyectos y los

cuatro temas que convergen en el *Atlas MEZINAL 2* de Impactos. El proceso de organización de este Coloquio comenzará con la producción de un Documento Base, por parte de la Oficina Oaxaca del PUIC, y la selección de 30 participantes en el 2° semestre de 2023, quienes contarán con seis meses para redactar sus ponencias. El coloquio se realizará en el segundo semestre de 2024, y será abierto al público en general. Las exposiciones de los ponentes serán agrupadas temáticamente y contarán con un tiempo determinado para responder a las preguntas de los internautas asistentes. Las ponencias serán compiladas en un libro y el desarrollo del coloquio quedará alojado en el canal de *YouTube* del PUIC.

3. *Coloquio Recuperar Nombres Propios. Recuperar Dignidad. Pueblos Indígenas y Negros de México. Rumbo al Censo Intercensal INEGI 2025.*

Debido a la negativa, por parte del INEGI, de utilizar en los censo y conteos que realiza las autodenominaciones de los pueblos negros de México, se advierte un subregistro de personas pertenecientes a este pueblo. De igual manera, los formularios ampliados y restringidos con respecto de los pueblos indígenas del país, además de las categorías lingüísticas y de autoadscripción que utiliza dicha dependencia, han generado estadísticas que contrastan significativamente en sus valores, según se utilice uno u otro criterio (criterio lingüístico, 7 millones; criterio autoadscripción, 20 millones). Por otro lado, se observa una deformación denominativa al utilizar nombres otorgados colonialmente a los distintos pueblos (*al ikott* se le dice huave, *al binizaa* se le dice zapoteco, *al ñuu savi* se le dice mixteco, etcétera), lo que distorsiona las respuestas y, por ende, los supuestos datos duros censales. En consecuencia, se genera confusión respecto de quién se reconoce como qué, o perteneciente a qué. Por su parte, en la perspectiva de construcción de un Estado plurinacional, la recuperación de los nombres propios, con el cual cada grupo se asigna, significa reivindicar la dignidad como presencia legítima, auténtica y autónoma en el contexto nacional. En tal sentido, para nuevas

democracias, son necesarios nuevos planteamientos y, por tanto, la renovación de las categorías censales nacionales.

Por lo anterior, se convocará a organizaciones y movimientos indígenas y negros del país a un Coloquio Nacional para tratar el tema mencionado, en el segundo semestre de 2023, teniendo como perspectiva el Censo Intercensal 2025 del INEGI. Se preparará un libro sobre el tema tratado en el coloquio, con el objeto de contribuir en el cambio de las percepciones sociales sobre las diferencias culturales.

4. Presentación del libro *Care for sale: an ethnography of Latin America domestic and sex workers in London*

La presentación de esta obra se llevará a cabo el 2 de junio de 2022, en el Auditorio Arturo Warman del PUIC; se contará con la participación de la autora, Dra. Ana Gutiérrez Garza. Directora del CAS, Universidad de San Andrews, Escocia.

5. “Día de la Mujer Afrolatinoamericana, del Caribe y de la Diáspora”. Evento en línea

Se realizará en el 2022, bajo la coordinación del PUIC y la Red de Estudios Afrocentroamericanos.

6. Primer Festival Afro Pacífico

Se conformará un Comité Internacional para realizar el festival cada dos años, a partir de 2024; participarán el PUIC, y las universidades de Panamá, Nacional Autónoma de Honduras, del Valle de Colombia, Pedagógica de El Salvador, Hemisferios (Ecuador), Salesiana del Ecuador y Autónoma del Estado de Guerrero, así como el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y la Red de Estudios Afrocentroamericanos.

7. *Cuarta Jornada de Estudios Afrocentroamericanos.*

Se realizará en la Ciudad de Panamá y Portobello.

8. *Caravana REACDeNorteSur22. Recorrido: La Ceiba Honduras-Tegucigalpa-Olancho-Managua-San José de costa Rica, Panamá.*

9. *Primer Encuentro de Municipios con Sistemas Normativos Propios.*

10. *Ciclo de Conferencias sobre Epistemología indígena*

11. *Ciclo de Conferencias Las mujeres indígenas en el arte, la ciencia y la cultura*

12. *Seminario de Radio y Comunicación indígena*

Se organizará anualmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y reunirá a distintos especialistas en el tema, para definir la agenda temática que se abordará cada año.

13. *Actividades relacionadas con el Decenio de los Pueblos Afrodescendientes (2015-2024).*

- Simposio Internacional Afroamérica.

Se efectuará del 19 al 21 de octubre de 2022, en la plataforma zoom del PUIC-UNAM, en coorganización con la Red de Mujeres Afropanameñas, la Universidad de Panamá, la UFPA-ONU, y la Red de Estudios Afrocentroamericanos (REAC). Este evento servirá para preparar la Cuarta Jornada de Estudios Afrocentroamericanos.

- Cuarta Jornada de Estudios Afrocentroamericanos.

Se realizará del 3 al 7 de mayo de 2023, en la Ciudad de Panamá, Panamá. Será coorganizado por el PUIC, la Red de Mujeres Afropanameñas, la Universidad de Panamá, la UFPA-ONU y la Red de Estudios Afrocentroamericanos (REAC).

- Cónclave Afrodescendiente 2024.

Se efectuará en el mes de mayo de 2024, en Ciudad Universitaria, UNAM.

- Encuentro de académicos, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los Estados-nación latinoamericanos.

Se celebrará en mayo de 2024, en Ciudad Universitaria, UNAM; se presentará el balance de resultados del Decenio de los Pueblos Afrodescendientes 2015-2024, en materias de reconocimiento, justicia y desarrollo.

14. Miradas diversas del lenguaje inclusivo, incluyente y no sexista.

15. Patrimonio inmaterial y protección a los conocimientos de los pueblos indígenas.

16. Congreso Iberoamericano de Antropología. Coorganizado con AIBR, Instituto de Investigaciones Antropológicas e INAH.

17. Coloquio Una mirada global de la interculturalidad.

Oferta cultural Universitaria

El PUIC desarrollará actividades de divulgación y extensión sobre la diversidad cultural y la interculturalidad en eventos tradicionalmente destinados a la cultura, como ferias del libro y festivales, entre otros. Con esta finalidad, se realizarán y fomentarán las siguientes actividades, ya sea de manera híbrida, en línea o presencial:

- Conmemorar efemérides culturales y artísticas en el ámbito nacional e internacional.
- Impulsar la creación del Museo de las Inmigraciones en México.
- *Impulsar el proyecto sobre la Orquesta Comunitaria Afromexicana “Catalina Noyola Bruno”, de San Nicolás Tolentino.*

- Continuar con las presentaciones en línea de libros, para difundir las novedades editoriales del Programa en las distintas ferias de libro organizadas dentro y fuera de la Universidad. Entre ellas, la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la Feria del Libro de Monterrey, así como la del Libro Antropológico organizada por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Entre los libros que se presentarán destacan los siguientes:

1. *Los mexicanos que nos dio el mundo tomo I, II y III*
2. *La familia en las sociedades contemporáneas*
3. *Migración indígena en 10 países de América Latina*
4. *Estado del desarrollo económico y social de la Región totonaca*
5. *Ñuu Savi en Fresno y Tijuana. Apropiación y construcción social del territorio*
6. *El INEGI y la diversidad en México: Pueblos Indios y Pueblos Negros Semiaceptados y Seminegados. Ciudad de México, marzo 2023*
7. *Estados y Pandemia versus Pueblos Indios y Negros en América Latina. Ciudad de México, octubre 2023.*
8. *Consulta Indígena en la Práctica. Caso GunnaSicarú. Istmo de Tehuantepec. Ciudad de México, marzo 2024.*
9. *Megaproyectos y sus impactos. Ciudad de México, marzo 2025.*
10. *Care for sale: an ethnography of Latin America domestic and sex workers in London.* 1 o 2 de junio, 2022. Auditorio Arturo Warman. A cargo de la autora: Dra. Ana Gutiérrez Garza. Directora del CAS, Universidad de San Andrews. Escocia. La Participación de

los afrodescendientes en las Independencias de Centroamérica y México.
Presentación en línea del libro impreso y digital. Auditorio del INPI-Chilpancingo.

- Organizar cada año, en el marco de la Fiesta de las Culturas Indígenas, recitales de poesía en lenguas indígenas.
- Realizar una vez al año el evento de “Poesía desde la Otra Banda”.
- Organizar el Festival de poesía Lenguas de América Carlos Montemayor. Existe el planteamiento de realizar la próxima edición del festival en la Sala Nezahualcóyotl del CCU, en la medida que las condiciones sanitarias así lo permitan. En las subsiguientes ediciones, se buscará la inclusión de lenguas originarias que no hayan sido convocadas en ediciones anteriores, además de hacer trascender el festival más allá del campus de C. U., a través del uso de la tecnología y mediante acuerdos para transmitir el festival en distintas latitudes.
- Organizar el primer concierto de la Orquesta Comunitaria Afromexicana “Catalina Noyola Cisneros”, de San Nicolás Tolentino, Gro. y sus 10 comunidades, el día 8 de enero, con motivo de la fiesta patronal del municipio, en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

COMUNICACIÓN

La colaboración y vinculación del PUIC-UNAM con distintos medios masivos de comunicación es primordial para que las actividades sean del conocimiento del público en general, por lo que se ha planteado la meta de establecer una estrecha relación con medios externos a la Universidad, así como consolidar la relación del PUIC con los medios institucionales. En este sentido, se generará una agenda de contactos, vinculados a la radio, televisión y prensa escrita, para lograr una comunicación que

consolide al PUIC como una institución de fácil acceso y con expertos en temas relacionados con la diversidad cultural y la interculturalidad, lo cual abre la posibilidad de constituir redes de colaboración interinstitucional sobre estos temas.

MEDIOS DIGITALES

Producción audiovisual

Se producirá una nueva temporada de Pluriversos Radio en formato tradicional y en *podcast*. Durante el primer semestre de 2022 se trabajará para que Pluriversos Radio se aloje en una plataforma de *streaming*, para su resguardo y difusión, por lo que se seleccionará la plataforma que se ajuste con las necesidades de resguardo, consulta y manejo, como puede ser *Anchor (Spotify)*, que permite en su plan gratuito grabar y editar contenido, almacenamiento ilimitado y publicación de contenido en *Spotify*.

1. Calmecalli

Se realizará la producción Calmecalli, espacio del PUIC en Radio UNAM, con temas de sobre la diversidad cultural y la interculturalidad, lo cual permitirá crear una propuesta sonora más dinámica dentro del montaje de los próximos capítulos y que resulte atractiva para el público joven. Por lo anterior, será necesario monitorear los últimos dos meses del podcast de Calmecalli en la página de Radio UNAM, además de realizar una búsqueda de música libre de derechos de autor que resulte atractiva y, al mismo tiempo, muestre las expresiones musicales de la diversidad cultural y permita la creación de un acervo musical.

Acervo digital y resguardo de información

Se actualizarán los discos duros que contienen la información audiovisual y se respaldarán los documentos y acervos de años anteriores, bajo nuevos criterios de sistematización de datos que

faciliten la consulta de materiales. Esta actualización hará necesario catalogar y resguardar el acervo audiovisual, con el fin de facilitar el acceso a la información y generar y optimizar los criterios de búsqueda de la memoria audiovisual del PUIC. Será necesaria también la inspección del acervo existente, así como definir criterios que faciliten la búsqueda en los archivos, y clasificar las carpetas de acuerdo a evento, contenido y proyecto, entre otras categorías que serán definidas en coordinación con el área de acervos y sistemas del PUIC.

ADMINISTRACIÓN

La administración del PUIC actualiza de manera constante los servicios que brinda a las diferentes áreas del Programa, así como a otras entidades externas. Dentro de las acciones que se implementarán destacan las siguientes:

- Preparar un catálogo y guía de los servicios y trámites que se brindan, con la finalidad de informar a los usuarios acerca de los procedimientos administrativos que se realizan y facilitar la gestión de los mismos.
- Elaborar un manual de procedimientos de los trámites que se realizan, para dotar al personal del área de los conocimientos sobre las reglas y pautas en la ejecución de los procesos que les permita realizar con mayor eficiencia los trámites administrativos.
- Implementar una bitácora que dé cuenta de las acciones realizadas en materia de trámites ante las diversas dependencias universitarias y entidades externas a la UNAM.
- Organizar y sistematizar la información del área con criterios que faciliten su disposición, acceso, seguimiento y evaluación.

- Solicitar y analizar las necesidades de cada área del PUIC, para la programación del presupuesto anual.
- Diseñar un programa de capacitación y actualización permanente para el personal del área administrativa, con la finalidad de que realice sus labores con la mayor eficiencia, conforme a la normatividad universitaria y en los tiempos establecidos.
- Garantizar que el personal del PUIC cumpla con los lineamientos, en apego a la normatividad establecida por la Universidad, en materia de trámites institucionales. Para ello será necesaria su capacitación, de tal manera que conozca dicha normatividad y realicen las gestiones en tiempo y forma. Además, se le brindará los manuales de organización y procedimientos que guiarán las gestiones administrativas de la dependencia.
- Cumplir con la normatividad de la UNAM en lo que se refiere a las relaciones contractuales con el personal que presta servicios profesionales y con los proveedores de bienes y servicios.
- Consolidar el área especializada en la gestión administrativa de las becas del SBEIA, a través de fortalecer los recursos humanos para dar respuesta a la atención del vasto número de becarios, así como para la gestión de los trámites administrativos que realiza el área.

Equipamiento

- Reemplazar equipos con sistema operativo Windows 2007 y OS X, debido a que más de la mitad tienen instaladas versiones obsoletas y no cuentan con soporte de actualización del fabricante. Además, las aplicaciones actuales no pueden ser utilizadas en estos equipos, por lo que se afecta la operatividad y resguardo de la información.

- Reemplazar el servidor de almacenamiento de la Secretaría Técnica y el de la Coordinación de Educación y Docencia, ya que cuentan con un hardware con 10 años de antigüedad.
- Adquirir servidores de almacenamiento para las áreas de Investigación y de Acervos de la sede Viaducto Tlalpan, lo cual permitirá brindar un mejor servicio, asegurando mayor disponibilidad, resguardo y optimización del manejo de la información.
- Adquirir un escáner y equipo de videoconferencia, y sustituir equipos de audio y video en el Auditorio Arturo Warman.
- Adquirir pantallas y proyectores para las sesiones académicas en línea.
- Adquirir mobiliario de oficina para las áreas que lo necesitan.
- Gestionar la adquisición de un nuevo vehículo, en el ejercicio 2022, que sustituya el existente debido a su estado de deterioro.

Protección de datos personales

Se requiere fortalecer la infraestructura tecnológica para brindar protección, privacidad, confiabilidad y disponibilidad en el resguardo de la información relacionada con datos personales de las áreas. La adquisición de servidores (Almacenamiento y Dominio) y licencias de software (Antivirus, Cifrado de datos, Bases de Datos, Ofimática) permitirá contar con una infraestructura de dominio y herramientas de almacenamiento seguros, y garantizarán el respaldo y la recuperación de información de acuerdo con la normatividad en materia de protección de datos personales en posesión de la UNAM.

Asignación de Direccionamiento IP UNAM

Es necesario que la infraestructura de la Red de la sede viaducto Tlalpan se incorpore a la Red UNAM; actualmente se dispone de una red aislada, con direccionamiento IP limitado. Se requiere que la

Coordinación de Humanidades apoye este proyecto, de tal manera que se cuente con el acondicionamiento del Sitio de la Red informática en Tlalpan (Eléctrico, Humedad, etcétera). Será necesario convocar a licitación a una empresa de telecomunicaciones que garantice los servicios.

INFRAESTRUCTURA

Entre las necesidades inmediatas de infraestructura que se requiere atender en las instalaciones del Programa se encuentran las siguientes:

- Construir un auditorio y un área para consumo de alimentos en la sede Viaducto Tlalpan.
- Gestionar un presupuesto destinado a la sustitución de la instalación eléctrica convencional de las oficinas y áreas exteriores (estacionamiento y los jardines), por una que provea electricidad a partir de energía solar, es decir energías limpias y amigables con el medio ambiente.
- Resolver el problema de filtraciones pluviales en la sede Loreto donde se han detectado huecos en la loza que favorecen el ingreso del agua.
- Impermeabilizar las oficinas de la sede Loreto ya que han aparecido filtraciones.
- Acondicionar una oficina como almacén de libros, en virtud de que el espacio para el resguardo de este material es insuficiente.
- Realizar mantenimiento general en las instalaciones del Programa tanto interno como externo.

SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN SOLIDARIA

La Comisión de Seguridad del PUIC preparará un Plan de Trabajo con perspectiva de género, que contemple los 18 proyectos del apartado 1.3 “Seguridad y participación solidaria” del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, para garantizar la integridad del personal del PUIC de las sedes

Loreto, Tlalpan y Oficina Oaxaca, y de los usuarios de la Unidad de Información. Biblioteca Manuel Gamio.

PLAZAS ADMINISTRATIVAS

Realizar las gestiones pertinentes para la creación de plazas administrativas en las áreas donde se requieren.

Requerimiento de personal para el funcionamiento adecuado de la Unidad de Información. Biblioteca Manuel Gamio

PERSONAL DE BASE (13) PLAZAS			
Personal	Puesto	Turno	Horario
1	Auxiliar de Vigilancia	Diurno	06:30 a 14:30
1	Auxiliar de Vigilancia	Mixto	14:00 a 21:30
1	Auxiliar de Vigilancia	Nocturno	21:00 a 06:30
2	Auxiliar de Vigilancia	Sábados, domingos y días festivos	6:30 a 21:30 21:30 a 6:30
3	Auxiliar de Intendencia	Diurno	7:00 a 15:00
1	Multicopista	Completo	9:00 a 19:00
1	Recepcionista	Completo	9:00 a 19:00
1	Atención al Público	Completo	9:00 a 19:00
2	Bibliotecarios	Completo	9:00 a 19:00

Requerimiento de personal para el funcionamiento adecuado de las áreas del PUIC (2022)

PERSONAL DE CONFIANZA (15) PLAZAS				
Personal	Puesto	Turno	Area	Horario
2	Asistente de Procesos	Completo	Secretaría Técnica	9:00 a 19:00
1	Asistente de Procesos	Completo	Proyecto Docente	9:00 a 19:00
1	Asistente Ejecutivo	Completo	Proyecto Docente	9:00 a 19:00
1	Asistente Ejecutivo	Completo	Área de Derechos	9:00 a 19:00
2	Asistente de Procesos	Completo	Delegación Administrativa	9:00 a 19:00
2	Jefes de Área	Completo	Delegación Administrativa	9:00 a 19:00
1	Asistente Ejecutivo	Completo	Delegación Administrativa	9:00 a 19:00
1	Asistente de Procesos	Completo	PUIC Oaxaca	9:00 a 19:00
1	Jefe de Área	Completo	PUIC Oaxaca	9:00 a 19:00
1	Asistente de Procesos	Completo	Secretaría Académica	9:00 a 19:00
1	Asistente Ejecutivo	Completo	Secretaría Académica	9:00 a 19:00
1	Asistente Ejecutivo	Completo	Portal Multicultural	9:00 a 19:00